

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO



TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

“MODELO DE INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC DEL CANTÓN PORTOVELO
PROVINCIA DEL ORO PARA EL AÑO 2022”

PROYECTO DE INVESTIGACION PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE
TEGNÓLOGO EN LA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

AUTOR

Vega Ramírez Jordy Santiago

DIRECTORA

Lic. Johana Córdova Tobar, Msg.

Loja, Abril 2022

CERTIFICACIÓN

Lic.

Nancy Johana Córdova Tobar

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado, Modelo de instructivo de Seguridad y Salud ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de transportes Tac del cantón Portovelo provincia del oro para el año 2022; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano: por consiguiente, autorizo su presentación ante el tribunal respectivo.

Loja, abril 2022



Nancy Johana Córdova Tobar

1103697692

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Loja, abril de 2022

Nombres: Jordy Santiago

Apellidos: Vega Ramírez

Cédula de Identidad: 0705755700

Carrera: Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano

Semestre de ejecución del proceso de titulación: octubre 2021 – marzo 2022

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:

Modelo de instructivo de Seguridad y Salud Ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes Tac del cantón Portovelo provincia del oro para el año 2022;

En calidad de estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.



Jordy Santiago Vega Ramírez

C.I.: 0705755700

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A mis padres quienes con su amor, esfuerzo y paciencia me han permitido llegar a cumplir un sueño más. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

Para mi otra familia por brindarme su apoyo y confianza, quienes me ayudaron directamente a culminar con mi trabajo. Nunca les podre estar suficientemente agradecido.

Para mi abuela que fue quien me motivo a seguir adelante, que desde el cielo estará feliz de ver mis logros.

A todos ellos muchas gracias de todo corazón.

Jordy Santiago Vega Ramírez

AGRADECIMIENTO

Primero agradecerle a Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

Agradecerle a mi tutor de tesis por sus conocimientos y su manera de orientarme para trabajar, por su paciencia y motivación que fueron muy fundamentales para concluir con mi trabajo de investigación.

También me gustaría agradecer a mis profesores de la carrera de Gestión de Talento Humano que de una u otra manera han aportado en mi formación como futuro profesional.

Por último y no menos importante a mis amigos y compañeros de aula. Para mi serán los mejores que gracias a ellos encontré una buena amistad y me motivaron a rendirme.

Para todos ellos,

Muchas gracias por todo.

Jordy Santiago Vega Ramírez

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos del proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Por sus propios derechos; la Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs., en calidad de Directora del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Jordy Santiago Vega Ramírez, en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayor de edad emite la presente acta de cesión de derechos.

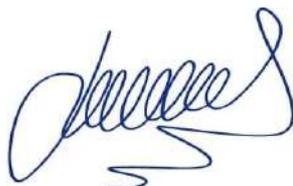
SEGUNDA. – Jordy Santiago Vega Ramírez, realizó la Investigación titulada: Modelo de instructivo de Seguridad y Salud Ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes Tac del cantón Portovelo provincia del oro para el año 2022 para optar por el título de Tecnólogo en la Tecnología Superior en Gestión del Talento Humano en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección de la Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs.

TERCERA. - Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA. - Los comparecientes Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs., en calidad de Directora del proyecto de investigación de fin de carrera y Jordy Santiago Vega Ramírez, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en proyecto de investigación de fin de carrera titulado: Modelo de instructivo de Seguridad y Salud Ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes Tac del cantón Portovelo provincia del oro para el año 2022 a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA. - Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja,
en el mes de abril del año 2022.



Lic. Nancy Johana Córdova Tobar, Mgs.

DIRECTORA

C.I.: 1103697692



Jordy Santiago Vega Ramírez

AUTOR

C.I.: 0705755700

INDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN JURAMENTADA	III
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS.....	VII
INDICE DE CONTENIDOS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XIII
ÍNDICE DE TABLAS	XV
1. RESUMEN.....	1
2. ABSTRACT.....	2
3. PROBLEMATIZACIÓN	3
4. TEMA	5
5. JUSTIFICACIÓN	6
6. OBJETIVOS	8
6.1. <i>Objetivo general</i>	8
6.2. <i>Objetivos específicos</i>	8
7. MARCO TEÓRICO.....	9
7.1. <i>Marco Institucional</i>	9
7.1.1. <i>Logotipo Institucional</i>	9
7.1.2. <i>Eslogan de la Cooperativa de Transportes Tac</i>	9

7.1.3.	<i>Reseña Histórica</i>	10
7.1.4.	<i>Servicios con los que cuenta la Cooperativa de Transportes</i>	10
7.1.5.	<i>Objetivo de la Compañía</i>	11
7.1.6.	<i>Misión, Visión, Valores</i>	11
7.1.7.	<i>Recursos disponibles</i>	12
7.1.8.	<i>Organigrama</i>	12
7.1.9.	<i>Micro Localización</i>	13
7.2.	<i>Marco Conceptual</i>	13
7.2.1.	<i>Instructivo</i>	13
7.2.2.	<i>Características:</i>	13
7.2.3.	<i>Partes de un Instructivo</i>	14
7.2.4.	<i>Utilidad de un instructivo</i>	14
7.2.5.	<i>Tipos de instructivos</i>	14
7.2.6.	<i>Procedimientos</i>	15
7.2.7.	<i>Como está compuesto un procedimiento</i>	15
7.2.8.	<i>Salud ocupacional</i>	16
7.2.9.	<i>Objetivos de la salud ocupacional</i>	17
7.2.10.	<i>Beneficio de la salud ocupacional para las empresas</i>	17
7.2.11.	<i>Salud y seguridad en el trabajo</i>	18
8.	METODOLOGÍA	19
8.1.	<i>Tipos de Métodos</i>	19
8.1.1	<i>Método Fenomenológico</i>	19
8.1.2.	<i>Método Hermenéutico</i>	20
8.1.3.	<i>Método Práctico Proyectual</i>	20
8.2.	<i>Técnicas de Recolección de Datos</i>	21
8.2.1.	<i>Observación directa</i>	21
8.2.2.	<i>Entrevista</i>	21
8.2.3.	<i>Encuesta</i>	22
8.3.	<i>Determinación de la Muestra</i>	23
8.3.1.	<i>Universo</i>	23
8.3.2.	<i>Muestra</i>	23
9.	ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	24
9.1.	<i>Entrevista</i>	24
9.1.1	<i>Entrevistados</i>	24

9.1.2.	<i>Tabla resumen de resultados</i>	24
9.1.3.	<i>Análisis de resultados</i>	25
9.2.	<i>Encuesta</i>	26
10.	PROPUESTA DE ACCIÓN	41
10.1.	<i>Introducción</i>	41
10.2.	<i>Presentación</i>	42
10.3.	<i>Beneficiarios</i>	42
10.4.	<i>Documento Presentado</i>	43
10.5.	<i>Medio de Socialización</i>	74
10.6.	<i>Estructura</i>	74
10.7.	<i>Material visual utilizado</i>	75
10.8.	<i>Entrega de Resultados</i>	76
11.	CONCLUSIONES	77
12.	RECOMENDACIONES	78
13.	BIBLIOGRAFÍA	79
14.	ANEXOS	85
14.1.	<i>Presupuesto</i>	85
14.2	<i>Cronograma</i>	86
14.3	<i>Certificación de aprobación – Vicerrectorado</i>	87
14.4.	<i>Certificado de ejecución del proyecto</i>	88
14.5.	<i>Certificado de implementación del proyecto</i>	90
15.6	<i>. Encuesta Aplicada</i>	93
14.7.	<i>Entrevista Aplicada</i>	95
14.8.	<i>Plan de Socialización</i>	96
14.9.	<i>Certificado de Abstract</i>	97
14.10.	<i>Evidencias Fotográficas del Proceso</i>	98

14.11. *Resultado Impreso*..... 101

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Oficina de la COOP. TAC</i>	9
<i>Figura 2: Logo de la COOP. DE TRANSPORTES TAC</i>	9
<i>Figura 3 Bus antiguo de la COOP. DE TRANSPORTES TAC</i>	10
<i>Fuente 3: (COOPERATIVA TAC,2021)</i>	10
<i>Figura 4. Cronograma Estructural</i>	12
<i>Figura 5 Ubicación de la COOP. DE TRANSPORTES TAC</i>	13
<i>Figura 6: Términos de seguridad y salud ocupacional</i>	26
<i>Figura 7: Método para salvaguardar la salud y bienestar de los trabajadores</i>	28
<i>Figura 8: Funcionalidad de un instructivo</i>	29
<i>Figura 9: Modelo de instructivo</i>	30
<i>Figura 10: Conoce que contiene un instructivo</i>	32
<i>Figura 11: Factores de riesgo</i>	33
<i>Figura 12: Medidas de protección</i>	34
<i>Figura 13: Prevención de riesgos laborales</i>	35
<i>Figura 14: Medios de comunicación</i>	36
<i>Figura 15: Información sobre riesgos laborales</i>	37
<i>Figura 16: Prioridad de lo que debe contener el instructivo</i>	39
<i>Figura 17: Situaciones de riesgo en su área de trabajo</i>	40
<i>Figura 18: Manual de proceso aplicado a la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC</i>	74

<i>Figura 19: Material utilizado para la socialización.....</i>	<i>75</i>
<i>Figura 20: Levantamiento de información en la biblioteca del ISTS.....</i>	<i>98</i>
<i>Figura 21: Levantamiento de información</i>	<i>98</i>
<i>Figura 22: Encuesta aplicada a los colaboradores de la Coop. de Transportes Tac.....</i>	<i>99</i>
<i>Figura 23: Entrevista aplicada a la Jefa del Departamento de Talento Humano</i>	<i>99</i>
<i>Figura 24: Socialización con la secretaria de la Coop. de Transportes Tac</i>	<i>100</i>
<i>Figura 25: Socialización.....</i>	<i>100</i>
<i>Figura 26: Socialización con la Secretaria y Jefa de Talento Humano</i>	<i>100</i>

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Entrevista aplicada.....</i>	24
<i>Tabla 2: términos de seguridad y salud ocupacional</i>	26
<i>Tabla 3: Método para salvaguardar la salud y bienestar de los trabajadores</i>	27
<i>Tabla 4: Funcionalidad de un instructivo.....</i>	29
<i>Tabla 5: Modelo de instructivo</i>	30
<i>Tabla 6: Conoce que contiene un instructivo</i>	31
<i>Tabla 7: Factores de Riesgo</i>	32
<i>Tabla 8: Medidas de protección</i>	34
<i>Tabla 9: Prevención de riesgos laborales</i>	35
<i>Tabla 10: Medios de comunicación</i>	36
<i>Tabla 11: Información sobre riesgos laborales.....</i>	37
<i>Tabla 12: Prioridad de lo que debe contener el instructivo</i>	38
<i>Tabla 13: Situaciones de riesgo en su área de trabajo.....</i>	39
<i>Tabla 14: Tabla de beneficiarios</i>	42
<i>Tabla 15: Ventajas y desventajas de un instructivo.....</i>	61
<i>Tabla 16: Matriz de un modelo de Instructivo de Seguridad y Salud Ocupacional ..</i>	62
<i>Tabla 17: Identificación de riesgos.....</i>	63
<i>Tabla 18: Presupuesto de la perspectiva 1</i>	63
<i>Tabla 19: Políticas de prevención</i>	65
<i>Tabla 20: Presupuesto de la perspectiva 2</i>	65
<i>Tabla 21: Cumplimiento</i>	68
<i>Tabla 22: Presupuesto de la perspectiva 3</i>	68
<i>Tabla 23: Cronograma de Actividades</i>	71
<i>Tabla 24: Presupuesto del Instructivo</i>	72

<i>Tabla 25: Presupuesto</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 26: Cronograma general del proceso de titulación</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 27: Plan de socialización.....</i>	<i>96</i>

1. RESUMEN

Actualmente se han presentado varios accidentes laborales debido a la falta de información, capacitación de personal e incluso por factores psicosociales, como el estrés, preocupación, y el exceso de confianza en el empleado afectando su salud. Por ende, toda entidad debe contar con un instructivo de seguridad para aquellos que laboran y prestan sus servicios.

El presente proyecto consiste en crear un “INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC”, en el cantón Portovelo, mismo que cuenta con las políticas de prevención y cumplimiento de normas a seguir por el bienestar físico y emocional del personal, por lo cual se procedió a realizar una encuesta y entrevista a los miembros de dicha compañía para conocer su estado actual.

Obteniendo como resultado qué; la compañía debe contar con un plan de acción para solucionar dichos problemas mediante un instructivo de seguridad, ya que los colaboradores han sufrido accidentes laborales por diferentes causas que han atentado directamente en su seguridad, salud e integridad. Motivo por el cual se logró concientizar eficazmente a los miembros de la cooperativa de tales consecuencias, de manera que aceptaron y aprobaron tal propuesta.

En conclusión, el instructivo de seguridad y salud ocupacional para la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC, evitará accidentes y mejorará la permanencia de los trabajadores, y su compromiso. Se recomienda aplicar dicho modelo instructivo y capacitar al personal por su bienestar físico y emocional.

2. ABSTRACT

There have been several occupational due to lack of information people capacitation and even psychosocial factors such as stress and overconfidence in the employee activities that are affecting. every entity must have a safety instruction for people who work and provide services.

This research project has the purpose to create AN OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY INSTRUCTIONS FOR THE COOPERATIVA DE TRANSPORTES “TAC”, located in the Canton Portovelo of the province of EL ORO, the same has the policies of prevention and compliance with some standars to be followed for the physical, emotional well-being of the TAC staff, for which it was proceeded to implement a survey and interview to all the members of this company in order to know their actual conditions.

Obtaining as a result of that, the company must have an action plan to solve these problems through a safety instruction since many employees have suffered accidents for different reasons that have directly affected their safety, reason for which it was possible to effectively make the members of the cooperative aware of such consequences, so that they accepted and approved such a proposal.

In conclusion, the occupational health and safety Instructions for the TAC TRANSPORT COOPERATIVE will try to prevent and avoid accidents and it will be a guarantee for permanence of all the staff. I recommend the application this instructions model for all members in order to train all staff for getting their physical and emotional health conditions.

3. PROBLEMATIZACIÓN

La Seguridad y Salud Ocupacional está directamente relacionada con la integridad física y emocional de los trabajadores con relación de dependencia, es decir protege a la persona que puede verse afectada por el ambiente laboral, por un lado, y por otro a prevenir y disminuir los riesgos que pueden provocar accidentes con graves consecuencias para el empleado o trabajador, riesgos que han cobrado inclusive vidas en unos casos y en otros han dejado incapacitados a las personas que los han sufrido. (Unir, 2021)

En el Ecuador la seguridad y salud ocupacional tiene como propósito prevenir accidentes y enfermedades profesionales derivadas de las actividades laborales en los diferentes centros de trabajo tanto en el sector público como privado, en todas las ramas, en otras palabras, vela por las condiciones físicas y psicológicas de los trabajadores reduciendo los riesgos y repercutiendo en la implicación laboral.

Desde un tiempo para acá las empresas, los empleadores han buscado disminuir esos riesgos implementando el departamento de seguridad y salud ocupacional dotándolo de los recursos e insumos necesarios para precautelar la integridad física y emocional de sus empleados, son muchos los riesgos y accidentes laborales que se ha producido y se siguen produciendo por ello inclusive se han creado leyes que protege al ser humano como tal y La Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos del Ministerio Rector del Trabajo, claramente manifiesta “los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador”.

A nivel provincial El Oro no es la excepción, el ministerio del ramo preocupado por el bienestar de los empleados y trabajadores realiza en primer lugar capacitaciones constantes, así como el control requerido para que se cumpla con todos los protocolos que la ley para la seguridad y salud ocupacional ha establecido tanto para las empresas públicas como privadas.

Finalmente, la Cooperativa de Transportes Tac del Cantón Portovelo Provincia de El Oro, siendo una empresa privada, se preocupa por el bienestar físico y emocional de sus trabajadores y en la medida de lo posible cumple con los requerimientos del Ministerio de Trabajo, por ende, brindará las facilidades para elaborar y plasmar el proyecto en mención.

4. TEMA

“Modelo de Instructivo de Seguridad y Salud Ocupacional para el personal Administrativo de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC del cantón Portovelo provincia del Oro para el año 2022”

5. JUSTIFICACIÓN

En el ámbito académico la presente investigación es uno de los requisitos previos a la obtención del título de tecnólogo en Gestión de Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano- Loja permitiéndome poner en práctica todos mis conocimientos adquiridos.

En el transcurso de esta investigación, se pone a prueba nuestro conocimiento obtenido a lo largo de estos años de aprendizaje, tomando en cuenta nuestra capacidad de investigar, analizar y aplicar los conocimientos adquiridos para ayudar a la empresa en lo que amerite. Como futuro profesional en el área de Talento Humano se pretende dar soluciones con un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional al personal con la intención que sea puesto en práctica y le sirva a la entidad.

La justificación tecnológica hace presente a la investigación que tiene como propósito dar a conocer un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional que ayude a promover y proteger la salud de los empleados y, por otra parte, a gestionar y disminuir riesgos, a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales.

Esta investigación contribuye a nivel administrativo, ya que con ello se le dará el valor necesario y se buscará mejorar la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores; por otro lado, a nivel social se encarga de velar las condiciones físicas de los trabajadores, también la parte psicológica, proporcionándoles un apoyo adicional que repercuta en su capacidad laboral a través de un equilibrio físico y emocional.

La justificación social referencia a la aplicación de la salud ocupacional en Ecuador, la misma se respalda en la implementación de acciones en seguridad y salud ocupacional en el trabajo, a través del art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, en Convenios Internacionales de la OIT, en el Código de Trabajo y en el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, entre otros.

La presente investigación pretende identificar si la Cooperativa de transportes Tac del cantón Portovelo Provincia de El Oro cuenta o no con un modelo de instructivo de Seguridad y Salud Ocupacional, con la intención de contribuir con la dotación de este instrumento importantísimo que contribuyan al buen desenvolvimiento administrativo de la entidad en mención.

Mediante el desarrollo de este proyecto de investigación el personal administrativo será beneficiado, puesto que contarán con las herramientas necesarias que garanticen su integridad física y psicológica en su trabajo, esto les permitirá laborar con mayor responsabilidad y seguridad en cada uno de sus puestos de trabajo, además concienciar a los responsables de la empresa que deben brindar a sus empleados toda la seguridad necesaria para el efecto, y no solamente eso, sino que deben prevenir todo tipo de riesgos laborales. Así mismo, los beneficios laborales y para la empresa son incuantificables, ya que mejora la calidad de vida, mayor rendimiento en el trabajo, puesto que a mayor seguridad mayor confianza para trabajar, a mayor estabilidad emocional en el trabajo mejor rendimiento en el mismo y a mayor rendimiento y seguridad de los trabajadores en una empresa mayores beneficios económicos para la misma.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo general

Elaborar un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional para el personal administrativo de la cooperativa de transportes tac, adquiriendo información confiable mediante encuesta y entrevistas, con la finalidad de dar solución y socializar con las autoridades los aciertos encontrados con el fin de que les sirva para su planificación estratégica corporativa.

6.2. Objetivos específicos

- Recopilar información bibliográfica a través de fuentes fiables acerca de la seguridad y salud ocupacional para la obtención de un instructivo mediante bibliografías físicas, digitales, artículos científicos, pdf, para respaldar dicha información
- Aplicar encuesta y entrevistas a los colaboradores de la cooperativa de Transportes Tac de la ciudad de Portovelo, para identificar las necesidades y dar solución con nuevas expectativas por medio de un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional
- Plantear un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional aplicando las encuestas con los resultados de investigación para posteriormente socializar con la empresa previamente seleccionada para mejorar la salud y seguridad del personal administrativo
- Dar a conocer los resultados del presente proyecto a la cooperativa de Transportes Tac con la única finalidad de hacer conocer la aceptación y el apoyo de dicha investigación para poder plasmar los resultados obtenidos y lograr un mejor desempeño de los empleados.

7. MARCO TEÓRICO

7.1. Marco Institucional

Figura 1: Oficina de la COOP. TAC



Fuente 1: (Cooperativa TAC, 2021)

La cooperativa de transportes tac es una empresa terrestre con cobertura en las principales provincias del país y con más de 30 años de experiencia en el mercado de transportes de pasajeros. Nuestro compromiso es ofrecer a los clientes un servicio de primer nivel, primando siempre la atención que dispensamos a nuestros viajeros y a la calidad de servicios.

7.1.1. Logotipo Institucional

Figura 2: Logo de la COOP. DE TRANSPORTES TAC



Fuente 2: (COOPERATIVA TAC, 2021)

7.1.2. Eslogan de la Cooperativa de Transportes Tac

“Porque nuestra experiencia es la diferencia “

7.1.3. *Reseña Histórica*

Figura 3 Bus antiguo de la COOP. DE TRANSPORTES TAC



Fuente 3: (COOPERATIVA TAC,2021)

Cuando en los años treinta del siglo XX, se abrió a pico y lampa la carretera de Zaruma a Portovelo, el Señor Cándido Rodríguez estableció en la Sultana del Oro una agencia para la venta de automóviles y camiones, marca Chevrolet, tenía la representación de E. Maule y Compañía, de Guayaquil. Empezaron entonces a circular camiones por la carretera Zaruma-Portovelo-Piedras, para tomar allí el ferrocarril hacia Puerto Bolívar. Más tarde, el ferrocarril dejó de operar y ya los automotores llegaban por carretera al puerto principal orense. La carretera era angosta, interminable, con poco lastre y muchos baches, sin puentes sobre los ríos y los carros tenían que pasar por las aguas correntonas, así se cubría este servicio en los camiones llamados mixtos (de carga y pasajeros). Fueron en Zaruma los señores Hernán Peñaherrera y Antonio Espinoza, los que, con unos buses, con esqueleto de madera y forrados de latón sustituyeron a los “mixtos”. El servicio prestado por los señores Peñaherrera y Espinoza fue el basamento para que luego organice La Cooperativa de Transportes Asociados Cantonales “TAC”, llamada así porque aglutinó a profesionales del volante de Zaruma, Portovelo y Piñas. (Tac, 2021)

7.1.4. *Servicios con los que cuenta la Cooperativa de Transportes*

- Cuentan con una flota de 53 unidades
- Boletería y encomiendas
- Gasolinera el Pionero Tac
- Tanquero de transporte de combustible
- Lavadora de carros

7.1.5. Objetivo de la Compañía

Brindar al público usuario un sistema de transporte ordenado, seguro, fluido y eficiente de tal manera que satisfaga su necesidad del deseo de viaje y cubra las expectativas de los prestadores del servicio.

7.1.6. Misión, Visión, Valores

Desde sus inicios la Misión y Visión, han sido el norte de esta cooperativa de transportes y que detallamos a continuación:

Misión: “Ofrecer a los usuarios un servicio de transporte interprovincial seguro, cómodo, ágil y oportuno; con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes.

Visión: “Ser una empresa líder en el transporte de pasajeros a nivel nacional, mejorando constantemente los servicios a través de la renovación de la flota de vehículos y capacitación del personal profesional”

Valores:

Respeto: Es el primer requisito para generar la confianza mutua necesaria en el trato con los clientes. Las cualidades que más aprecia son entre otras la capacidad de escuchar, entenderlos y mostrar empatía y tener en cuenta la libertad de expresión.

Lealtad: Nuestros colaboradores trabajan en equipo, demuestran compromiso y respeto a los valores de la empresa, somos recíprocos con la confianza depositada en cada uno de nosotros.

Responsabilidad: Entendemos como el cumplimiento de las funciones dentro de la autoridad asignada. Nos comprometemos con la sociedad, el servicio a los demás. Asumimos y reconocemos las consecuencias de nuestras acciones.

Liderazgo: Somos personas comprometidas en dar ejemplo, influyendo positivamente en el trabajo de los demás, generando un trabajo de equipo que produce resultados exitosos.

Honestidad: Nos guiamos por la sinceridad y la coherencia de nuestras acciones dentro de un marco de franqueza y transparencia tanto con la organización como consigo mismo.

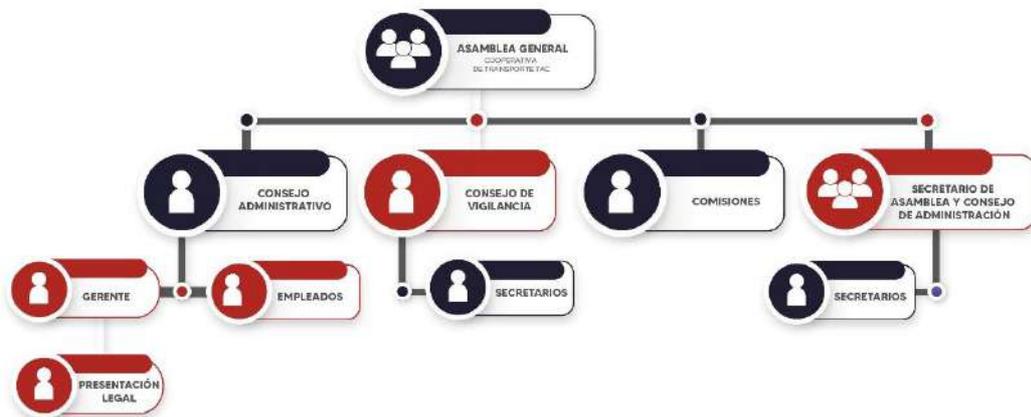
7.1.7. Recursos disponibles

Los recursos con que cuenta la cooperativa Tac son:

- Terminales propios en diferentes cantones
- Oficinas de atención en diferentes partes del País
- Estación de servicio ubicada en el sector El Pache de la jurisdicción cantonal de Zaruma

7.1.8. Organigrama

Figura 4. Cronograma Estructural



Fuente 4: (Cooperativa TAC,2021)

Por medio del siguiente organigrama se presenta las cadenas de mando de la Cooperativa de transporte Tac

7.1.9. Micro Localización

Figura 5 Ubicación de la COOP. DE TRANSPORTES TAC



Fuente 5(Google Maps, 2022)

7.2. Marco Conceptual

7.2.1. Instructivo

Según Gabriela Gonzales en su sitio web lifeder.com describe al instructivo así; “Es una herramienta que describe de manera ordenada y clara los pasos a seguir para realizar una determinada acción.

Detalla ejemplos de instructivos, empezando por el instructivo para lavarse las manos correctamente, usar la mascarilla en tiempos de pandemia, hacer funcionar un equipo electrónico, realizar evaluaciones, realizar pruebas diagnósticas, entre otros”. (González, 2021).

7.2.2. Características:

- Tienen un propósito u objetivo
- Siguen un orden
- Utilizan un lenguaje sencillo
- Son explicativos
- Presentan una lista de elementos necesarios o elementos suministrados
- Incluyen gráficos o imágenes

- Utilizan llamadas de alerta

7.2.3. *Partes de un Instructivo*

- Portada
- Indicaciones generales
- Cuerpo del instructivo
- Materiales necesarios
- Recomendaciones de uso
- Advertencia
- Mantenimiento
- Errores

7.2.4. *Utilidad de un instructivo*

Para realizar un proceso: La estructura y orden de un instructivo permite que se logre con éxito la ejecución de un proceso.

Para prevenir daños y peligros probables: Los instructivos logran prevenir daños y peligros mediante instrucciones de seguridad, las cuales se dividen en dos tipos: “advertencia” y “precaución”.

Para ordenar los pasos y actividades: Mediante los instructivos, el individuo o cualquier entidad (como por ejemplo una empresa o una institución) logran normalizar todas sus actividades y recursos

Para disminuir el tiempo empleado en procesos: Debido a sus características, los instructivos consiguen disminuir el tiempo utilizado para lograr los objetivos. Esto sucede porque facilitan o agilizan los pasos que hay que seguir.

7.2.5. *Tipos de instructivos*

Instructivo de direcciones: Son aquellos que muestran los pasos para llegar a un lugar o zona determinada.

Manual de procedimientos: Suministran la información necesaria para instalar o utilizar un determinado producto.

Instructivo de reglamento: Muestran de una forma ordenada las normas o reglamentos a seguir en una determinada situación o en una institución.

Instructivo de reglas para los juegos: Son aquellos que muestran las reglas y pasos necesarios para jugar un determinado juego.

Instructivos clínicos: Son aquellos que dan las pautas, de una forma ordenada y esquemática, sobre cómo realizar un proceso en el área clínica.

7.2.6. Procedimientos

“Un procedimiento es una secuencia definida, paso a paso, de actividades o acciones (con puntos de inicio y fin definidos) que deben seguirse en un orden establecido para realizar correctamente una tarea” (Riquelme, 2021).

7.2.7. Como está compuesto un procedimiento

Propósito: Pequeña declaración de intenciones del documento.

Alcance: Hasta que nivel es aplicable el procedimiento.

Definiciones: Listado de todos los conceptos claves mencionados en el documento. Esto es de vital importancia, debido a que será el marco teórico todo el texto del documento.

Referencias: En esta sección se hace referencias con otros procedimientos de la empresa con los cuales tienen puntos en común.

Responsabilidades: Aquí se debe mencionar todos los actores involucrados y las responsabilidades de cada uno.

Requerimientos: En esta parte se deben destacar todos los pasos y recursos requeridos para que la tarea se lleve a cabo.

Anexos: Diagramas de flujos, formularios y todo lo relevante para la ejecución del procedimiento.

7.2.8. *Salud ocupacional*

“La salud ocupacional vela por las condiciones físicas y psicológicas de los trabajadores reduciendo los riesgos y trascendiendo también en la implicación laboral”.

Se entiende por salud ocupacional a una actividad que está orientada en un primer momento a promover y proteger la salud de los empleados y, por otra parte, a gestionar y disminuir riesgos, a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales.

Pero si nos ceñimos a una definición más formal como la planteada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se definiría como «la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la adaptación del trabajo a la gente y la gente a sus puestos de trabajo».

Eso sí, cabe señalar que la salud ocupacional no solo se encarga de velar por las condiciones físicas de los trabajadores, sino también de la parte psicológica, proporcionándoles un apoyo adicional que repercuta en su capacidad laboral a través de un equilibrio físico y emocional.

Haciendo referencia a la aplicación de la salud ocupacional en Ecuador, la misma se respalda en la implementación de acciones en seguridad y salud en el trabajo, a través del art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, en Convenios Internacionales de la OIT, en el Código de Trabajo y en el Reglamento de

Seguridad y Salud de los Trabajadores y del Medio Ambiente de Trabajo, entre otros. (Unir, 2021)

7.2.9. Objetivos de la salud ocupacional

“La aplicación de la salud ocupacional se extiende a todas las áreas laborales, pero cobra especial importancia en campos como el de la Ingeniería, al ser una profesión en la que se ven implicados una diversidad de industrias, servicios, etc.”

Es por esto que se establecen una serie de objetivos específicos orientados a obtener el bienestar del trabajador en esta clase de actividades laborales, a través de diversas acciones como son:

- Identificar, evaluar y controlar los posibles agentes de riesgo que existan en la organización y que sean potenciales fuentes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Impulsar dentro de la empresa el trabajo sano y seguro, a través de acciones preventivas.
- Promover sistemas de organización que favorezcan la salud y seguridad en el área de trabajo. Lo que sirve para aumentar la confianza y por ende la productividad.
- Mejorar la salud y capacidad de cada uno de los empleados, a través de condiciones óptimas de trabajo.
- Minimizar las lesiones derivadas del trabajo.
- Reducir el absentismo laboral y a la vez las pérdidas económicas y de producción ligadas a accidentes y enfermedades.

7.2.10. Beneficio de la salud ocupacional para las empresas

La inclusión de programas de salud ocupacional dentro de las empresas ha traído importantes beneficios a las organizaciones, las cuales cada vez más tienden a contar con sistemas de gestión en seguridad y salud, enfocados en la mejora de la cultura de la prevención.

Para recibir satisfactoriamente esas ventajas derivadas de la aplicación de medidas orientadas a la salud y bienestar de los trabajadores es imprescindible que se pueda brindar un lugar de trabajo que cumpla con las condiciones necesarias. Pero, a la vez, son los propios trabajadores los que deben también velar por sus condiciones laborales.

La toma de medidas por ambas partes, además de garantizar un mejor rendimiento, también sirve para crear un clima laboral favorable y ofrecer condiciones que sirvan en el trabajo y ayuden a minimizar accidentes y enfermedades. Todo esto dando lugar al buen desarrollo de la actividad empresarial.

7.2.11. Salud y seguridad en el trabajo

Según la OIT (2011): La Seguridad y la Salud en el Trabajo (en adelante, SST) es un ámbito complejo que exige la intervención de múltiples disciplinas y la participación de todas las partes interesadas. Las medidas institucionales correspondientes que se han adoptado para trasponer la política nacional de la SST reflejan inevitablemente esta complejidad. Por consiguiente, sus infraestructuras prevén unos mecanismos mucho más lentos de comunicación y toma de decisiones y, por tanto, una dificultad inherente a la hora de contemplar continuamente los cambios operados en el trabajo a un ritmo adecuado.

De tal forma que Orozco (2013) señala que la SST va más allá de ser una estrategia enfocada simplemente a la prevención de lesiones y enfermedades, llegando a ser un concepto que ayuda significativamente a crear la competitividad de las organizaciones; fundamentándose y reinventándose al considerar que los accidentes y enfermedades son una consecuencia de la ineficiencia de los procesos, de quienes los ejecutan y de las tecnologías que se utilizan al interior de la organización, que a su vez depende de su estructura y capacidad económica y enmarca las carencias que se han omitido en los procesos.

8. METODOLOGÍA

“Es la actividad humana que consiste en indagar en la realidad (sea la realidad práctica, la teórica o una mezcla de las dos) para ampliar nuestro conocimiento sobre ella.” (Mengibar, 2021)

La metodología nos ayuda a realizar una investigación de manera oportuna, además nos ayuda a desarrollar de mejor manera el proceso investigativo que estamos laborando para conseguir un trabajo bien elaborado

8.1. Tipos de Métodos

8.1.1 *Método Fenomenológico*

Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios de la fenomenología, así como el método para abordar un campo de estudio y mecanismos para la búsqueda de significados. Conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es fundamental porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla (Guillen, 2019).

En este método se logró analizar los riesgos a lo que están expuestos, para poder aplicar técnicas y herramientas que permitió recopilar información efectiva, con la finalidad de dominar explícitamente los resultados relacionados con la importancia en la seguridad y salud ocupacional de la institución privada. A través de este método se aplicó encuestas al personal de la Cooperativa de Transportes Tac las mismas que nos permitió conocer las necesidades laborales para dar soluciones adecuadas.

8.1.2. *Método Hermenéutico*

Según North (citado por Sánchez, 2001) el método hermenéutico es un instrumento de adquisición de conocimiento dentro de la tradición humanística: se basa en textos. El texto es el objeto y al mismo tiempo el punto de partida y acontecimiento de esta comunidad metodológica porque su preocupación es la relación entre dicho texto y su escritor, su lector, su lenguaje y alguna perspectiva del mundo. Cada crítico enfatizará algunas de estas facetas, que se convertirán en parte de su búsqueda dialéctica del conocimiento. (p. 378) (Marrero, 2009)

De tal manera, que este método permitió realizar el marco teórico mediante la búsqueda de diversas fuentes bibliográficas que sustentaron la temática propuesta; es así que, se consideró diversas fuentes bibliográficas tales como: libros, revistas, medios online, acoplándolas acorde a las normas APA para una correcta presentación y entendimiento del trabajo investigativo.

8.1.3. *Método Práctico Proyectual*

Según Bruno Munari el método proyectual consiste simplemente en una serie de operaciones necesarias, dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia. Su finalidad es la de conseguir un máximo resultado con el mínimo esfuerzo. Esta metodología es utilizada en el presente trabajo por manera eficaz y simplificada para desarrollar o solucionar problemas de diseño, llegando a una idea o propuesta diferente a las existentes. Este diseñador industrial / gráfico plantea un método proyectual basado en la resolución de problemas. Esta metodología evita el inventar la rueda con cada proyecto y plantea sistematizar la resolución de problemas (Munari, 2011).

A través este método se realiza un estudio técnico enfocado a los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores de la Cooperativa de Transportes Tac. El mismo que permitió elaborar un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional al personal del área antes mencionada, con la finalidad de tener mayor aceptación de los involucrados de esta presente investigación.

8.2. Técnicas de Recolección de Datos

8.2.1. *Observación directa*

El método de observación directa es un método de recolección de datos que consiste básicamente en observar el objeto de estudio dentro de una situación particular. Todo esto se hace sin necesidad de intervenir o alterar el ambiente en el que se desenvuelve el objeto. De lo contrario, los datos que se obtengan no van a ser válidos.

El método de recolección de datos se utiliza en ocasiones en las que otros sistemas, como pueden ser las encuestas, cuestionarios, entre otros, no son tan efectivos.

Se recomienda recurrir a la observación directa cuando lo que se quiere es evaluar el comportamiento por un periodo de tiempo continuo. Cuando se hace la observación directa, podemos proceder de dos formas, de manera en cubierta, cuando el objeto no sabe que se está observando o de manera manifiesta cuando el objeto es consciente de que está siendo observado. (Dias, 2019)

La presente técnica de observación directa nos accedió a recolectar información efectiva sobre algún individuo o situaciones actuales sin alterar el ambiente laboral, es una de las técnicas más usadas a diferencia de otras técnicas como son entrevistas, cuestionarios y encuestas. Esta técnica no sería de mucha ayuda para nuestro proyecto de investigación para lograr el objetivo.

8.2.2. *Entrevista*

La entrevista y la encuesta, generalmente, se han considerado como técnicas investigativas; sin embargo, en este trabajo se argumentan ambas, como métodos de indagación empírica. Se aportan nuevas posiciones al respecto, dentro de la Metodología de la Investigación Pedagógica, como ciencia social. Se adopta una posición teórica, en relación con el cuestionario, frente a ambos métodos. También se defiende a la encuesta, esencialmente, como alternativo a la entrevista. Se realiza,

además, una propuesta de nomenclatura para los tipos de preguntas a utilizar en ambos, así como sendas nuevas clasificaciones. En esta línea, desde la postura de Bleger (1964) se plantea la entrevista más allá de una técnica de recolección de datos, sino más bien, como relación humana (Avila, 2020).

Esta técnica ayudó a recolectar información adecuada y oportuna, la cual fue de gran utilidad mediante preguntas bien estructuradas, para el jefe de Talento Humano como la Lic. Gladiz Arévalo. De manera que ayuda a fortalecer la seguridad y salud ocupacional a través de un modelo de instructivo al personal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC del cantón Portovelo.

8.2.3. Encuesta

Las encuestas son un método de investigación y recopilación de datos utilizada para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar.

Los datos suelen obtenerse mediante el uso de procedimientos estandarizados, esto con la finalidad de que cada persona encuestada responda las preguntas en una igualdad de condiciones para evitar opiniones sesgadas que pudieran influir en el resultado de la investigación o estudio. (Lopez, 2021)

La encuesta desarrollada permitió conocer características socio demográficas a través de preguntas que nos ayudó a obtener información sobre un instructivo de seguridad y salud ocupacional la misma que se los aplicara a todos los colaboradores que prestan su servicio y la Cooperativa de Transportes Tac.

8.3. Determinación de la Muestra

La presente investigación es de tipo no experimental, por el método de observación con su previo análisis, dicha muestra arrojó 30 personas que laboran en la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC.

8.3.1. *Universo*

“Totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible a ser estudiada. No siempre es posible estudiarlo en su totalidad. Puede ser finito o infinito, y en el caso de ser finito”. (Calderon, Universo, 2015)

Para poder recolectar información sobre la seguridad y salud ocupacional en la COOP. DE TRANSPORTES TAC, se aplicó un número de encuestas significantes a 30 colaboradores de dicha empresa mediante una herramienta denominada Google form, con el propósito de obtener información veraz y oportuna. Las encuestas se realizaron de manera virtual ya que por motivo de la pandemia que estábamos atravesando no se pudo hacer presencial.

8.3.2. *Muestra*

Según Tomas Claderon define que la muestra es “Parte o subconjunto de la población, también conocida como población muestral. Grupo en el que se realiza el estudio”. (Calderon, 2015)

En esta investigación no se usó el cálculo de muestra ya que el universo está enfocado a algunos colaboradores de la empresa, aplicando en su mayoría al personal administrativo de la COOP. DE TRANSPORTES TAC

9. ANALISIS Y PRESENTACIONÓN DE RESULTADOS

9.1. Entrevista

La presente entrevista busca promover el modelo de Instructivo de Seguridad y Salud ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes Tac del cantón Portovelo. La información obtenida ayudará a mejorar y garantizar las condiciones de trabajo de sus colaboradores.

9.1.1 Entrevistados

Entrevista 1

Nombre: Lic. Gladiz Arévalo

9.1.2. Tabla resumen de resultados

Tabla 1: *Entrevista aplicada*

PREGUNTAS	ENTREVISTADO 1
¿Cree usted que es importante contar con una unidad de seguridad y salud ocupacional en la empresa?	Si sería muy importante porque ayudaría a que los colaboradores se sientan más seguros y a la vez que se mantengan al tanto de los peligros de su trabajo.
¿Considera usted que dentro de la organización se ha trabajado en planes de seguridad y salud ocupacional? ¿Qué conoce a cerca de ello?	Conozco muy poco pero si puedo decir al respecto que es muy bueno trabajar en planes de seguridad y salud ocupacional porque muchos de los colaboradores lo pasan por alto.
¿Considera usted que es de vital importancia conocer medidas de prevención y seguridad laboral que amenacen el bienestar de sus colaboradores?	Si es muy importante porque en la pregunta lo dice ayudar a prevenir, lo cual es muy beneficio porque es una ayuda para toda la empresa no solo para los colaboradores
¿La empresa imparte constantemente	Por lo general no se capacita constantemente, pero si les hace conocer de una manera breve sobre la seguridad y salud ocupacional.

capacitaciones sobre seguridad y salud ocupacional?	
¿Cree usted que es importante que se aplique un modelo de instructivo sobre el tema antes mencionado? ¿Por qué?	Si considero importante ya que así todos nos mantenemos informados de los peligros y las enfermedades que nos puede causar el trabajo y a la vez poner en práctica para evitar cualquier incidente

Fuente 6: *El autor de investigación*

9.1.3. Análisis de resultados

En base a la entrevista aplicada a la Lic. Gladiz Arévalo encargada del departamento de Talento Humano de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES, sobre el modelo de Instructivo de Seguridad y Salud ocupacional para el personal administrativo; supo indicar qué:

Es sumamente importante contar con una unidad de seguridad y salud ocupacional ya que ayudaría a que los colaboradores se sientan más seguros y a la vez que se mantengan al tanto de los peligros de su trabajo, un plan de seguridad y salud ocupacional en ocasiones los colaboradores lo pasan por alto. Debido a que la compañía no capacita constantemente, pero si hace conocer de una manera breve sobre la seguridad y salud ocupacional a sus empleados.

Es necesario implementar un modelo de instructivo, ya que así todos se mantendrán informados de los peligros y las enfermedades que nos puede causar el trabajo y a la vez poner en práctica para evitar cualquier incidente.

9.2. Encuesta

La encuesta se llevó a cabo de manera virtual por el motivo de la pandemia que estábamos atravesando, con la encuesta que aplicamos nos dio a conocer a lo que están expuestos los colaboradores en lo que se refiere a la seguridad y salud ocupacional en la COOP. DE TRANSPORTES TAC.

PREGUNTA 1:

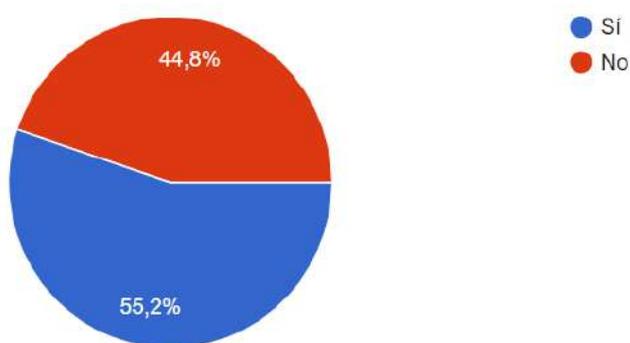
¿Conoce usted a que hace referencia los términos seguridad y salud ocupacional?

Tabla 2: *términos de seguridad y salud ocupacional*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	17	55,2
NO	13	44,8
TOTAL	30	100

Fuente 7: *Encuesta- 2022*

Figura 6: *Términos de seguridad y salud ocupacional*



Fuente 1: *Tabla de datos - 2022*

Análisis cuantitativo:

Del 100 % de los colaboradores encuestados que labora en la Cooperativa de Transportes Tac el 55,2 % respondieron que si conocen el término de seguridad y salud ocupacional mientras que el 20% no lo conocen.

Análisis cualitativo:

Un número significativo de los colaboradores que labora en la empresa de Transportes Tac confirma que si conocen sobre lo que significa el termino seguridad y salud ocupacional lo que es bueno para poder cumplir de mejor manera el tema planteado.

PREGUNTA 2:

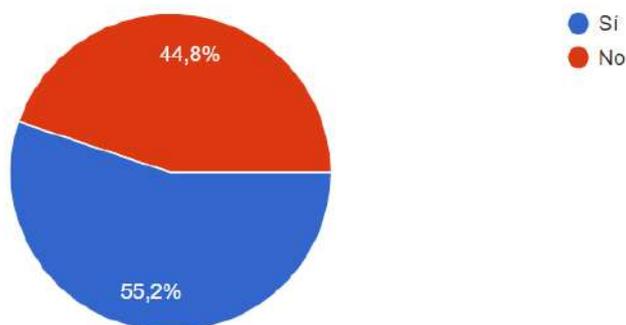
¿Sabía usted que la **SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL** es el método que se encarga de salvaguardar la salud y el bienestar de los trabajadores que son designados a los servicios generales de las entidades institucionales; las mismas que se delegan para gestionar y disminuir riesgos, ¿a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales?

Tabla 3: Método para salvaguardar la salud y bienestar de los trabajadores

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	55,2
NO	14	44,8
TOTAL	30	100

Fuente 8: Encuesta- 2022

Figura 7: Método para salvaguardar la salud y bienestar de los trabajadores



Fuente 9: Tabla de datos 2022

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022 se observa un 55,2% conoce que la seguridad y salud ocupacional les ayuda a salvaguardar la salud de los trabajadores mientras que le restante que es de 44,8% no lo sabían.

Análisis cualitativo:

Un poco más de la mitad de los colaboradores de la COOP. DE TRANSPORTES TAC hacen conocer que la seguridad y salud ocupacional es importante para laborar de manera más segura en su lugar de trabajo y además prevenir accidentes y enfermedades laborales.

PREGUNTA 3:

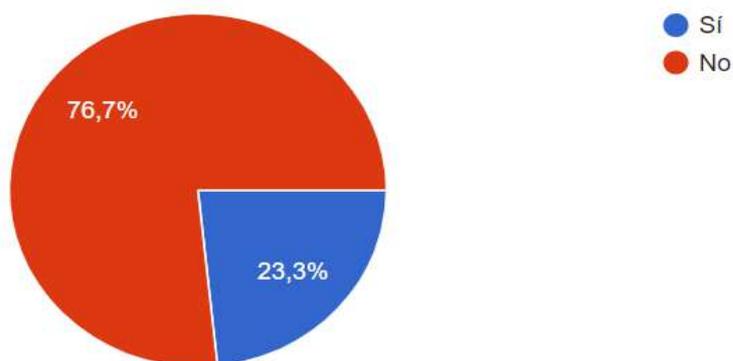
¿Tiene conocimiento acerca de la funcionalidad de un instructivo de seguridad y salud ocupacional?

Tabla 4: Funcionalidad de un instructivo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	76,7
NO	23	23,3
TOTAL	30	100%

Fuente 10 : Encuesta 2022

Figura 8: Funcionalidad de un instructivo



Fuente 11: Tabla de datos 2022

Análisis cuantitativo:

Del 100% de las encuestas aplicadas al personal de la COOP. DE TRANSPORTES TAC en el año 2022 la mayoría dio una respuesta que no conocen sobre la funcionalidad de un instructivo de seguridad y salud ocupacional, mientras que muy pocos colaborados si conocen.

Análisis cualitativo:

Un número significativo de los colaborados de la COOP. DE TRANSPORTES TAC no conocen sobre la funcionalidad de un instructivo de seguridad y salud

ocupacional lo cual resulta un poco favorable porque a través del modelo de instructivo que se va a realizar se buscara que sea beneficioso para la empresa.

PREGUNTA 4:

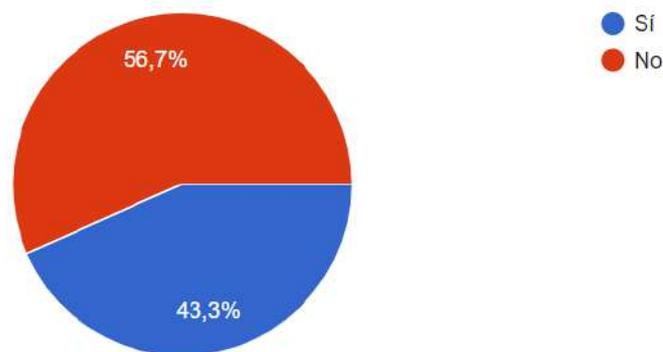
¿Dentro de la institución ha escuchado usted hablar a cerca de un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional?

Tabla 5: *Modelo de instructivo*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	43,3
NO	17	56,7
TOTAL	30	100%

Fuente 12: *Encuesta 2022*

Figura 9: *Modelo de instructivo*



Fuente 13: *Tabla de datos 2022*

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en la Coop. De transportes Tac un 56,7% dice que dentro de la empresa no ha escuchado sobre un modelo de instructivo, mientras que un 43,3% indican si han escuchado hablar de un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional.

Análisis cualitativo:

Un número representativo de la Coop. de transportes tac del cantón Portovelo para el año 2022 dan a conocer a través de las encuestas aplicada que no han escuchado sobre un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional y a través de nuestro proyecto buscaremos hacerles conocer sobre un modelo de instructivo que les ayudara en el ámbito laboral.

PREGUNTA 5:

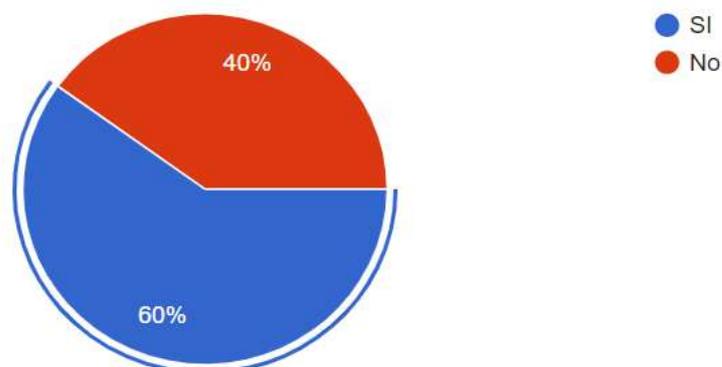
Conoce usted que los INSTRUCTIVOS son documentos que contienen instrucciones que describen de manera clara y concreta la manera correcta de realizar determinadas operaciones, trabajos o tareas que pueden generar daños sino se realizan en la forma determinada.

Tabla 6: *Conoce que contiene un instructivo*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	18	60
NO	12	40
TOTAL	30	100%

Fuente 14: *Encuesta 2022*

Figura 10: Conoce que contiene un instructivo



Fuente 15: Tabla de datos 2022

Análisis cuantitativo:

Del 100% del personal encuestado que labora en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022, la mayoría que representa un 60% dio a conocer que, si conocen lo que contiene un instructivo, mientras un 40% opinan lo contrario.

Análisis cualitativo:

Un número significativo de las personas encuestadas de la COOP. DE TRANSPORTES TAC menciona que si conoce lo que contiene un instructivo y que se lo debe seguir de tal manera, caso contrario puede generar problemas si no se lo hace de manera correcta.

PREGUNTA 6:

Cuáles son los factores de riesgo a los que usted se encuentra expuesto en su área de trabajo:

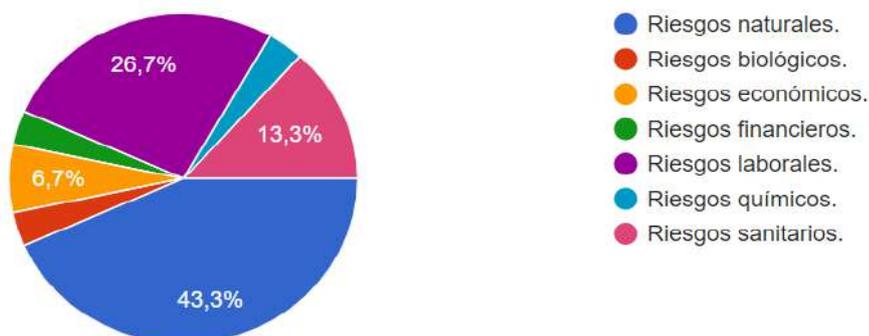
Tabla 7: Factores de Riesgo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Riesgos naturales	13	43,3
Riesgos biológicos	1	3,3
Riesgos económicos	2	6,7
Riesgos financieros	1	3,3

Riesgos laborales	8	26,7
Riesgos químicos	1	3,3
Riesgos Sanitarios	4	13,3
TOTAL	30	100%

Fuente 16: Encuesta 2022

Figural 1: Factores de riesgo



Fuente 17: Tabla de datos 2022

Análisis cuantitativo:

Del 100% de los colaboradores encuestados en la COOP. DE TRANSPORTES TAC en el año 2022, respecto a los factores de riesgo de los que se encuesta expuesto un 43,3% son riesgos naturales, un 26,7% son de riesgos laborales, un 13,3% son de riesgos sanitarios, un 6,7% son riesgos económicos, y un 3,3% que es el restante son de riesgos biológicos, riesgos financieros y riesgos químicos.

Análisis cualitativo:

Los colaboradores de la COOP. DE TRANSPORTES TAC del cantón Portovelo para el año 2021 afirman que el factor de riesgo que están más expuesto es el de los riesgos naturales y seguido de los riesgos laborales lo cual nos hacen conocer que debemos enfocarnos más en esos tipos de riesgos para que el colaborador tenga más conocimiento y pueda tomar las debidas precauciones.

Pregunta 7:

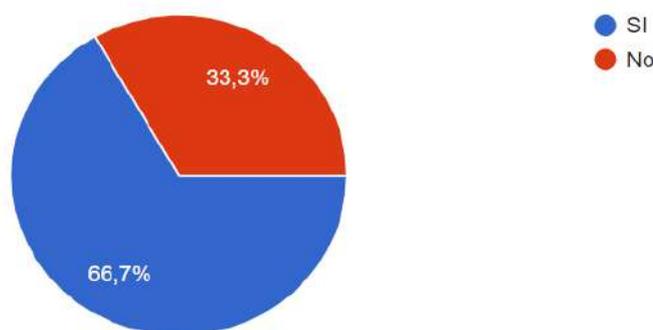
¿Utiliza medidas de protección, colectivas o individuales, para proteger a los trabajadores de los riesgos laborales dentro de la empresa?

Tabla 8: *Medidas de protección*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	66,7
NO	10	33,3
TOTAL	30	100%

Fuente 18: *Encuesta 2022*

Figura 12: *Medidas de protección*



Fuente 19: *Tabla de datos 2022*

Análisis cuantitativo:

Del 100% de los colaboradores encuestados en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022, un 66,7% del personal da a conocer que, si utiliza medidas de protección para protegerse de los riesgos de trabajo, mientras que un 33,3% dice que no utiliza medidas de protección.

Análisis cualitativo:

El personal que la labora en la COOP. DE TRANSPORTES TAC hacen conocer que es muy importante utilizar medidas de protección ya sean individuales o grupales en el lugar de trabajo ya que gracias a eso ayuda a reducir enfermedades y prevenir accidentes e incidentes laborales.

Pregunta 8:

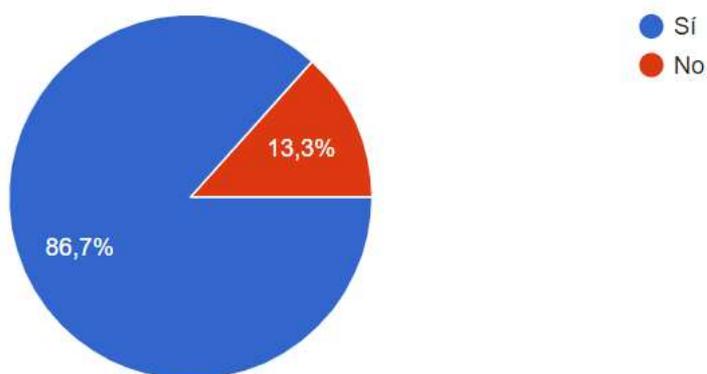
¿Considera importante que la empresa construya una herramienta que contribuya a la prevención de riesgos laborales?

Tabla 9: *Prevención de riesgos laborales*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	86,7
NO	4	13,3
TOTAL	30	100%

Fuente 20: Encuesta 2022

Figura 13: *Prevención de riesgos laborales*



Fuente 21: *Tabla de datos 2022*

Análisis cuantitativo:

Las personas encuestadas en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022 están muy de acuerdo que la empresa les brinde una herramienta que ayude a prevenir los riesgos laborales, mientras en un grupo muy pequeño no le interesa que tal herramienta.

Análisis cualitativo:

Casi todos alguna vez han sufrido algún accidente o enfermedad profesional debido a su trabajo por eso la mayoría de los colaboradores están de acuerdo que la empresa les facilite alguna herramienta para mejorar todas estas falencias y así estar capacitados y prevenidos de cualquier accidente.

Pregunta 9:

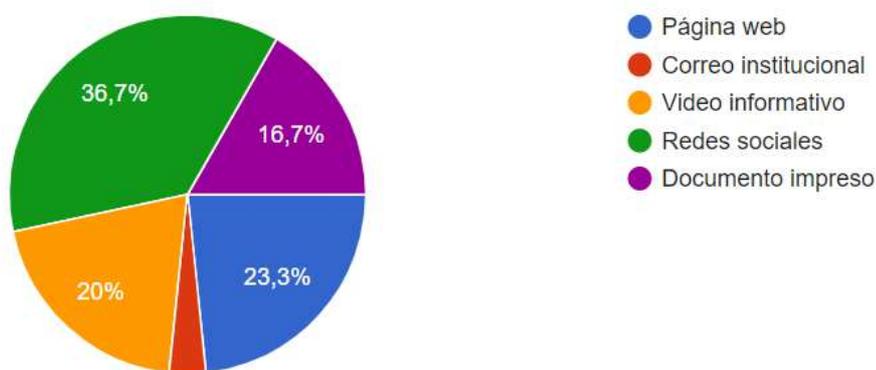
¿A través de qué medios de comunicación interna le gustaría conocer las disposiciones relacionadas a seguridad y salud ocupacional?

Tabla 10: *Medios de comunicación*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Página web	7	23,3
Correo institucional	1	3,3
Video informativo	6	20
Redes sociales	11	36,7
Documento impreso	5	16,7
TOTAL	30	100%

Fuente 22: *Encuesta 2022*

Figura 14: Medios de comunicación



Fuente 23: *Tabla de datos 2022*

Análisis cuantitativo:

Las personas encuestas en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022 están muy de acuerdo en conocer las disposiciones relacionadas a seguridad y salud ocupacional mediante redes sociales como medio de comunicación e información.

Análisis cualitativo:

Estar informados en sobre las áreas de seguridad y salud ocupacional de cada empresa es deber de cada empleado para prevenir accidentes, como medio de comunicación más efectivo utilizado actualmente son las redes sociales, ya que todas las personas tienen y les es más fácil informarse y mantenerse al día.

Pregunta 10:

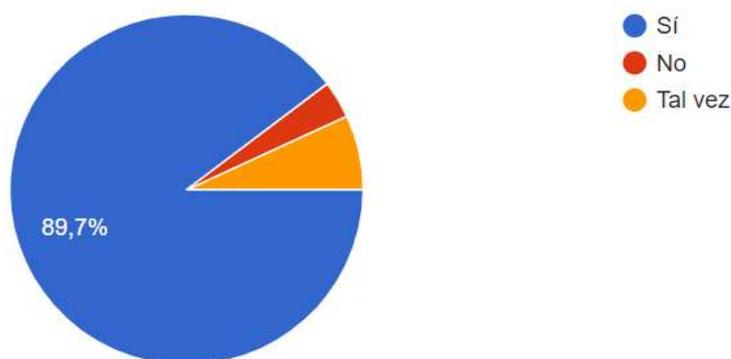
¿Considera importante que le brinden información sobre los riesgos laborales?

Tabla 11: *Información sobre riesgos laborales*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	88,7
NO	1	3,4
Tal vez	3	6,9
TOTAL	30	100%

Fuente 24: *Encuesta 2022*

Figura 15: *Información sobre riesgos laborales*



Fuente 25: *Tabla de datos 2022*

Análisis cuantitativo:

Las personas encuestadas en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022 consideran que es muy importante que la empresa les brinde información sobre los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos.

Análisis cualitativo:

Es un deber de las empresas y compañías que puedan proporcionar a sus empleados la debida y correcta información sobre las medidas de seguridad de su entidad, de manera que se pueda evitar accidentes laborales que puedan afectar su salud y bienestar, tanto al colaborador como a la compañía.

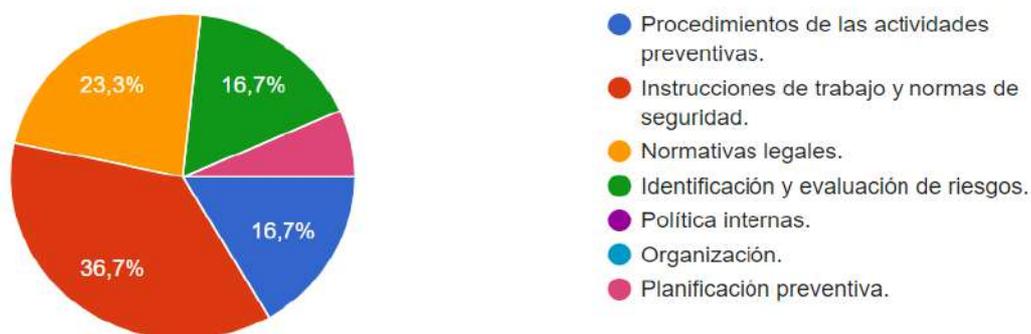
Pregunta 11:

Del siguiente listado de información cual considera que debe ser prioritaria en el instructivo de seguridad y salud ocupacional para la empresa:

Tabla 12: *Prioridad de lo que debe contener el instructivo*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Procedimiento de las actividades preventivas	5	16,7
Instrucciones de trabajo y normas de seguridad	11	36,7
Normas legales	7	23,3
Identificación y evaluación de riesgos	5	16,7
Políticas internas	0	0
Organización	0	0
Planificación preventiva	2	6,7
TOTAL	30	100%

Fuente 26: *Encuesta 2022*

Figura 16: *Prioridad de lo que debe contener el instructivo*Fuente 27: *Tabla de datos 2022***Análisis cuantitativo:**

Las personas encuestas en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022 consideran que las instrucciones de trabajo y normas de seguridad son las más importantes para su condición laboral.

Análisis cualitativo:

La mayoría de empleados sufren accidentes laborales, por ende, es necesario que estén debidamente informados y capacitados para prevenir y solucionar cualquier tipo de incidente que puedan tener.

Pregunta 12:

¿Dentro de la empresa los trabajadores conocen cuáles deberían ser las acciones ante posibles situaciones de riesgo en su área de trabajo?

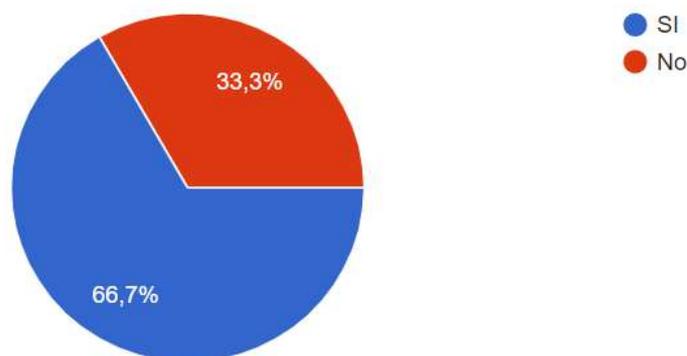
Tabla 13: *Situaciones de riesgo en su área de trabajo*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	66,7
NO	10	33,3

TOTAL	30	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente 28: Encuesta 2022

Figura 17: Situaciones de riesgo en su área de trabajo



Fuente 29: Tabla de datos 2022

Análisis cuantitativo:

Las personas encuestadas en la COOP. DE TRANSPORTES TAC para el año 2022 sí conocen las acciones ante posibles situaciones de riesgo en su área de trabajo, lo que es favorable para la compañía.

Análisis cualitativo:

Es necesario que la COOP. DE TRANSPORTE TAC implemente un modelo instructivo de seguridad y salud ocupacional para proteger y salvaguardar su bienestar. Ya que son muchos los accidentes laborales que ocurren en los diferentes trabajos actualmente, y muchos de ellos es por falta de conocimiento y capacitación.

10. PROPUESTA DE ACCIÓN

10.1. Introducción

La seguridad laboral es una disciplina que previene accidentes catastróficos en los puestos de trabajos, por lo que toda empresa debe realizar un previo análisis y evaluación de riesgos que puedan afectar la imagen de la misma y sus principales colaboradores que son sus empleados, quienes prestan su servicio y se encuentran directamente vinculados con la entidad.

Los colaboradores de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC se encuentran inmersos en temas súper importantes como la seguridad y salud de los mismos, ya que no cuentan con un modelo instructivo que los pueda informar y mucho menos capacitarse para salvaguardar su bienestar en su lugar de trabajo en caso de posibles accidentes.

Siendo una situación peligrosa para el personal, a pesar de tener conocimiento sobre la existencia de riesgos e incidentes, les es difícil saber cómo identificar un peligro, ya que no hay un sistema de señalización adecuado que lo advierta, muy poca comunicación y capacitación, siendo éste una obligación por parte de la cooperativa que debe brindar y suplir necesidades tan importantes como seguridad, salud y bienestar laboral para sus colaboradores.

Por ende, es necesario aplicar un modelo instructivo de seguridad y salud ocupacional con toda la información, normas y reglamento que deben estar dispuestos por la compañía para reducir o mitigar riesgos en los que se encuentran expuestos sus empleados, siendo un bien común de ambas partes para el buen funcionamiento y mejoramiento de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC.

10.2. Presentación

Por medio del presente proyecto como propuesta de acción a la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC, se pretende contribuir a la reducción de los riesgos laborales que experimentan a diario sus trabajadores, mediante un modelo instructivo de seguridad y salud ocupacional para dicha compañía.

Con el objetivo de impactar positivamente en la prevención de accidentes y riesgos laborales en sus actividades, mejorando su desempeño y responsabilidad de ambas partes mencionadas, mejorando su calidad de vida en su ocupación. Ya que otro factor no menos importante como el estrés laboral es un problema que afecta su área emocional e influye en sus tareas, prescindir de dicho instructivo será útil y de gran ayuda para el futuro.

De ésta manera los colaboradores de la cooperativa podrán laborar eficazmente, ya que estará preparada y de alguna manera capacitada para evitar algún tipo de accidente, se espera también que su organización y comunicación dentro de la entidad pueda obrar correctamente y sea eficiente.

10.3. Beneficiarios

Este plan de acción beneficiará directamente a la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC y sus colaboradores, personal administrativo y demás; y posteriormente a las personas externas que presiden de los servicios de la compañía como los ciudadanos residentes del cantón Portovelo.

Tabla 14: *Tabla de beneficiarios*

Beneficiario Directo	Personal Administrativo de la COOP. DE TRANSPORTES TAC	30
Beneficiario Indirecto	Clientes	1000

Fuente 30: *El autor, 2022*

10.4. Documento Presentado

A continuación, se presentará el plan de acción que se elaboró para la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC mediante un documento llamado brochure, el mismo que se diseñó para mitigar los riesgos, accidentes laborales y problemas emocionales que pueden presentar los colaboradores de la compañía, ya que no cuenta con información y capacitación para prevenir tales cosas. Por ende, el proyecto “INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC “ en el cantón Portovelo será de gran ayuda para su uso interno y externos como sus ciudadanos quienes adquieren sus servicios y comparten su trabajo.



COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC

“INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC”

FICHA TÉCNICA

Jordy Santiago Vega Ramírez

Autor

Lic. Johana Córdova Mgs.

Directora

Abg. Walter Granda

Revisado y aprobado por el Gerente

Tecnología Superior en Gestión de Talento Humano

Carrera

COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC

Empresa beneficiaria

Loja-Ecuador, abril

ÍNDICE

ÍNDICE	45
FICHA TÉCNICA	46
FILOSOFÍA EMPRESARIAL.....	47
<i>¿QUIENES SOMOS?</i>	48
<i>OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA</i>	48
<i>ORGANIGRAMA</i>	49
GLOSARIO	50
MARCO LEGAL	51
DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA	52
VENTAJAS Y DESVENTAJAS.....	53
PROPUESTA DE ACCIÓN	54
DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA.....	55
CRONOGRAMA.....	55
PRESUPUESTO	56
RESULTADO ESPERADO	57

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Logo de COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC.....	48
Figura 2: Organigrama de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC	50
Figura 3: Proporcionar espacios de relajación	64
Figura 4: Políticas de prevención.....	66
Figura 5: identificación de riesgos	67
Figura 6: Cumplimiento laboral	69
Figura 7: Recomendaciones al personal.....	70

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Figura 1. Logo de COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC



Fuente: COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC 2021

Quienes Somos

Somos una empresa de transporte terrestre con cobertura en las principales provincias del país y con más de 30 años de experiencia en el mercado de transporte de pasajeros. Nuestro compromiso es ofrecer a los clientes un servicio de primer nivel, primando siempre la atención que dispensamos a nuestros viajeros y la calidad de servicios.

Misión, Visión, Valores

Desde sus inicios la Misión y Visión, han sido el norte de esta cooperativa de transportes y que detallamos a continuación:

Misión: “Ofrecer a los usuarios un servicio de transporte interprovincial seguro, cómodo, ágil y oportuno; con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes.

Visión: “Ser una empresa líder en el transporte de pasajeros a nivel nacional, mejorando constantemente los servicios a través de la renovación de la flota de vehículos y capacitación del personal profesional.

Valores

Respeto: Es el primer requisito para generar la confianza mutua necesaria en el trato con los clientes. Las cualidades que más aprecia son entre otras la capacidad de escuchar, entenderlos y mostrar empatía y tener en cuenta la libertad de expresión.

Lealtad: Nuestros colaboradores trabajan en equipo, demuestran compromiso y respeto a los valores de la empresa, somos recíprocos con la confianza depositada en cada uno de nosotros.

Responsabilidad: Entendemos como el cumplimiento de las funciones dentro de la autoridad asignada. Nos comprometemos con la sociedad, el servicio a los demás. Asumimos y reconocemos las consecuencias de nuestras acciones.

Liderazgo: Somos personas comprometidas en dar ejemplo, influyendo positivamente en el trabajo de los demás, generando un trabajo de equipo que produce resultados exitosos.

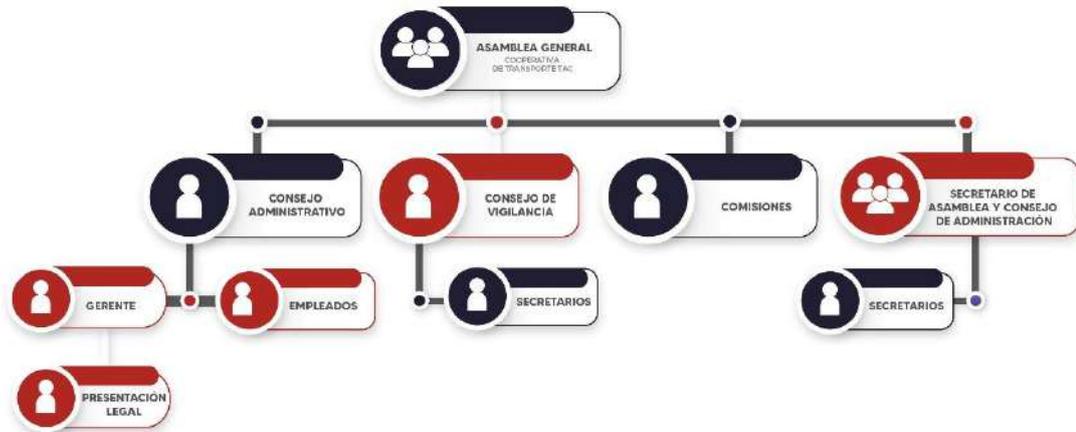
Honestidad: Nos guiamos por la sinceridad y la coherencia de nuestras acciones dentro de un marco de franqueza y transparencia tanto con la organización como consigo mismo.

Objetivo de la Compañía

Brindar al público usuario un sistema de transporte ordenado, seguro, fluido y eficiente de tal manera que satisfaga su necesidad del deseo de viaje y cubra las expectativas de los prestadores del servicio.

Organigrama

Figura 2: Organigrama de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC



Fuente: COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC

GLOSARIO

A

Abuso: Acto por el cual se hace víctima de trato violento, arbitrario, deshonesto o patrimonialmente dañoso a una persona, aprovechándose para ello de cualquier condición de inferioridad en el sujeto pasivo.

Accidente: Acontecimiento inesperado, no planeado, que implica una alteración en el estado normal de las personas, elementos o funciones con repercusiones negativas.

Actividad: Es la acción consciente, básica y exclusiva del ser humano con la cual se transforma la naturaleza, la cultura y / o la sociedad.

Adaptación: Capacidad para efectuar cambios en el sistema fisiológico como reacción a las condiciones ambientales percibidas, sin perjudicar las capacidades mentales ó físicas, o el color del campo de la visión.

Agresión: Se refiere a aquellos actos que tienden a causar daño a una persona, animal u objeto; puede ser "benigna" o "maligna". sociales, pueden controlarse o promoverse en el medio familiar y social.

Ambiente: Es el lugar físico y biológico donde viven el hombre y los demás organismos.

B

Botiquín: Es el recurso básico para las personas que prestan primeros auxilios. Debe contener antisépticos, material de curación, vendajes, tijeras, linternas y si se necesita, una camilla.

Búsqueda de información: Son las actividades o acciones que se realizan en caso de emergencia. Se divide en Búsqueda primaria y Búsqueda secundaria. La búsqueda primaria se refiere a la acción desarrollada en toda situación de emergencia

al arribar al lugar del evento. La búsqueda secundaria se refiere a las acciones desarrolladas cuando la emergencia ha sido controlada.

C

Carga de trabajo: Es el esfuerzo que hay que realizar para desarrollar una actividad. Toda tarea requiere esfuerzos físicos y mentales, aunque en distinta proporción según la actividad. Cuando estos esfuerzos sobrepasan la capacidad del trabajador se pueden producir sobrecargas, desgastes y fatiga con consecuencias negativas para su salud y para su seguridad.

Carga física: Conjunto de requerimientos físicos a los que está sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral. Se entiende por carga física, esfuerzo físico, la postura de trabajo y la manipulación de cargas.

Carga mental: Es el nivel de actividad mental necesario para desarrollar un trabajo. Puede aparecer cuando el trabajo demande la realización de tareas simultáneas, niveles altos de concentración o tareas de memorización.

Causas de los accidentes de trabajo: Las principales causas de los accidentes son: el agente en sí, la condición insegura, el tipo de accidente y el factor personal de inseguridad. Siempre hay factores multicausales en la ocurrencia de los accidentes de trabajo. Para su definición verdadera el investigador debe ser objetivo, analítico e imparcial.

Conflicto: Situación en la cual se enfrentan, en un plano de oposición, dos o más partes que por cualquier causa han llegado a ser incompatibles.

Control: Evaluación y medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar y prever desviaciones para establecer las medidas correctivas necesarias.

Cultura Organizacional: Se refiere al estilo de sistema socio técnico que describe a cada empresa y su relación con los trabajadores por medio de modelos de organización. Define además el tipo de canales de comunicación establecidos en la

empresa para dirigir los procesos y el manejo del personal, así como establecer pautas y mecanismos para el manejo de dificultades y conflictos al interior de la empresa a través de la conciliación y la concertación.

D

Derecho: Cosa justa que a una persona deben los demás dentro de una relación de alteridad, igualdad y estricta exigibilidad.

Desastre: Es todo suceso inesperado que causa desgracias personales y/o daños materiales. Para prevenirlos, las empresas deben realizar actividades de prevención, alerta, preparación y mitigación.

E

Empleo: Es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, que una persona natural ejecuta permanente y conscientemente al servicio de otra.

Enfermedad: Proceso destructivo de un ser vivo, con una causa específica y unos síntomas característicos.

Enfermedad Profesional: Enfermedad que se produce como consecuencia del desarrollo de una actividad profesional.

Ergonomía: Orienta al análisis de la actividad hacia un encadenamiento de acciones consecuentes y lógicas acordes con las capacidades y necesidades del trabajador y de la empresa. Su propósito fundamental es procurar que el diseño del puesto de trabajo, la organización de la tarea, la disposición de los elementos de trabajo y la capacitación del trabajador estén de acuerdo con este concepto de bienestar, que supone un bien intrínseco para el trabajador y que además proporciona beneficios económicos para la empresa.

Estrés: Son todos los estímulos que recibe el individuo del medio exterior (ambiente que lo rodea) y del medio interno (ideas, sentimientos propios), que lo

perturban. Sus efectos se manifiestan a nivel físico, emocional, comportamental y cognitivo.

Estructura: Se puede concebir como la organización de recursos y acciones dirigidas al cumplimiento de objetivos definidos.

Estructura organizacional: Es la manera en que está conformada y organizada una empresa, de acuerdo con las jerarquías que se van estableciendo.

G

Grado de peligrosidad: Relación matemática obtenida del producto entre la probabilidad de ocurrencia, la intensidad de la exposición y las consecuencias más probables derivadas de una condición de riesgo específica.

Gravedad: El número de días perdidos durante un período considerado de tiempo.

H

Higiene postural: Es el cuidado en el manejo o posición del cuerpo. Posturas.

Higiene y seguridad industrial: Conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos, organizados y aplicados a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgos ambientales que pueden ocasionar enfermedades en los trabajadores.

I

Incidentes: Son los sucesos que bajo circunstancias levemente diferentes, podrían haber dado por resultado una lesión, un daño a la propiedad o una pérdida en el proceso.

Investigación de Accidentes: Estudio que se realiza después de producirse un accidente para determinar las posibles causas y otros aspectos de su desarrollo que pueden tener interés para su mejor conocimiento y prevención futura

O

Objeto de trabajo: Es el conjunto de materiales o materias primas que se van a transformar para fabricar el producto final necesario para satisfacer una necesidad vital o de consumo.

Ocupación: Es el desempeño de una determinada profesión u oficio bajo ciertas condiciones concretas. Le permite obtener a la persona el bienestar social y natural que facilitan el gozar de un mejor de estilo de vida y proporcionar los bienes a la familia.

Orden: Un lugar está en orden cuando no hay cosas innecesarias y cuando las cosas necesarias se encuentran en su respectivo lugar.

Organización: Es el arreglo ordenado de los recursos y de las funciones que deben desarrollar todos los miembros de la empresa para lograr las metas y los objetivos establecidos en la planeación.

MARCO LEGAL

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

CAPITULO I

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Según el artículo 1.- OBLIGACIONES GENERALES DEL EMPLEADOR

a) Formular la política empresarial y hacerla conocer a todo el personal de la empresa. Prever los objetivos, recursos, responsables y programas en materia de seguridad y salud en el trabajo;

b) Identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con la finalidad de planificar adecuadamente las acciones preventivas, mediante sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacionales específicos u otros sistemas similares, basados en mapa de riesgos;

c) Combatir y controlar los riesgos en su origen, en el medio de transmisión y en el trabajador, privilegiando el control colectivo al individual. En caso de que las medidas de prevención colectivas resulten insuficientes, el empleador deberá proporcionar, sin costo alguno para el trabajador, las ropas y los equipos de protección individual adecuados;

d) Programar la sustitución progresiva y con la brevedad posible de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor o ningún riesgo para el trabajador;

e) Diseñar una estrategia para la elaboración y puesta en marcha de medidas de prevención, incluidas las relacionadas con los métodos de trabajo y de producción, que garanticen un mayor nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores;

Mantener un sistema de registro y notificación de los accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades profesionales y de los resultados de las evaluaciones de riesgos realizadas y las medidas de control propuestas, registro al cual tendrán acceso las autoridades correspondientes, empleadores y trabajadores;

g) Investigar y analizar los accidentes, incidentes y enfermedades de trabajo, con el propósito de identificar las causas que los originaron y adoptar acciones correctivas y preventivas tendientes a evitar la ocurrencia de hechos similares, además de servir como fuente de insumo para desarrollar y difundir la investigación y la creación de nueva tecnología;

h) Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos. Los horarios y el lugar en donde se llevará a cabo la referida capacitación se establecerán previo acuerdo de los panes interesados;

i) Establecer los mecanismos necesarios para garantizar que sólo aquellos trabajadores que hayan recibido la capacitación adecuada, puedan acceder a las áreas de alto riesgo; Designar, según el número de trabajadores y la naturaleza de sus actividades, un trabajador delegado de seguridad, un comité de seguridad y salud y/o establecer un servicio de salud en el trabajo;

j) Fomentar la adaptación del trabajo y de los puestos de trabajo a las capacidades de los trabajadores, habida cuenta de su estado de salud física y mental, teniendo en cuenta la ergonomía y las demás disciplinas relacionadas con los diferentes tipos de riesgos psicosociales en el trabajo. El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, deberá ser revisado y actualizado periódicamente con la participación de empleadores y trabajadores y, en todo caso, siempre que las condiciones laborales se modifiquen;

k) Cumplir las disposiciones de este Reglamento y demás normas vigentes en materia de prevención de riesgos;

l) Adoptar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos que puedan afectar a la salud y al bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad.

m) Mantener en buen estado de servicio las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales para un trabajo seguro;

n) Organizar y facilitar los Servicios Médicos, Comités y Departamentos de Seguridad, con sujeción a las normas legales vigentes;

Artículo 2- OBLIGACIONES GENERALES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Todos los trabajadores tendrán derecho a:

a) Desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, que garanticen su salud, seguridad y bienestar. Los derechos de consulta, participación, formación, vigilancia y control de la salud en materia de prevención, forman parte del derecho de los trabajadores a una adecuada protección en materia de seguridad y salud en el trabajo.

b) Los trabajadores tendrán derecho a estar informados sobre los riesgos laborales vinculados a las actividades que realizan. Complementariamente, los empleadores comunicarán las informaciones necesarias a los trabajadores y sus representantes sobre las medidas que se ponen en práctica para salvaguardar la seguridad y salud de los mismos.

c) Los trabajadores o sus representantes tienen derecho a solicitar a la autoridad competente la realización de una inspección al centro de trabajo, cuando consideren que no existen condiciones adecuadas de seguridad y salud en el mismo. Este derecho comprende el de estar presentes durante la realización de la respectiva diligencia y, en caso de considerarlo conveniente, dejar constancia de sus observaciones en el acta de inspección.

d) Sin perjuicio de cumplir con sus obligaciones laborales, los trabajadores tienen derecho a interrumpir su actividad cuando, por motivos razonables, consideren que existe un peligro inminente que ponga en riesgo su seguridad o la de otros trabajadores. En tal supuesto, no podrán sufrir perjuicio alguno, a menos que hubieran obrado de mala fe o cometido negligencia grave.

e) Los trabajadores tienen derecho a cambiar de puesto de trabajo o de tarea por razones de salud, rehabilitación, reinserción y capacitación.

f) Los trabajadores tienen derecho a la información y formación continua en materia de prevención y protección de la salud en el trabajo.

CAPITULO IV DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPIOS DE LA EMPRESA

Artículo 25.- Riesgos Ergonómicos Cada empresa deberá considerar si aplica analizar: Riesgos Relacionados con la fuerza, posición, levantamiento manual de cargas, frecuencia y repetitividad de tareas, discomfort térmico, etc.

Artículo 26.- Riesgos Psicosociales Cada empresa deberá considerar si aplica analizar: Si se incluirán reglas respecto a qué medidas preventivas se aplicarán para evitar daños a la salud o estados de insatisfacción.

DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA

Análisis situacional de la compañía COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC en el cantón Portovelo.

Mediante encuestas realizadas al personal de la compañía, se realizó un estudio obteniendo factores directos e indirectos que afectan su seguridad y salud ocupacional de los mismos, ya que no cuentan con un instructivo de prevención y seguridad para los colaboradores de la cooperativa, su comunicación no es asertiva, no cuentan con un correcto sistema de señalización en el lugar y es necesario mejorar su organización.

¿Por qué es importante implementar un modelo instructivo de seguridad y salud ocupacional en la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC?

Es un sistema de prevención de riesgos laborales u ocupacionales. Estos riesgos son conformados por enfermedades o lesiones que pueden ser generadas durante la realización del trabajo. Por ello, este sistema ha revolucionado la concepción de las empresas, de modo que ahora ellas deben hacerse responsables de la salud de sus trabajadores. Esto conlleva una gran cantidad de beneficios, no solo porque aumenta la productividad de los empleados, sino que les da confort y rentabiliza los recursos de las empresas. (Continental, 2020)

En conclusión, la implementación de un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional ayudara mucho en lo que concierne a los trabajadores del área administrativa. Con esto los trabajadores podrán ejercer de manera más segura sus actividades ya que se van a mantener al tanto de cual serán sus peligros dentro de la organización y de igual manera podrán prevenirlos y estar más seguros.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Tomando en cuenta la apertura que brinda la COOPERATIVA DE TRANSPORTERS TAC para el desarrollo del proyecto de investigación, es necesario determinar las ventajas y desventajas que presenta para aplicar un modelo instructivo de seguridad y salud ocupacional destinando al personal que labora en la compañía.

Tabla 15: *Ventajas y desventajas de un instructivo*

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al cumplimiento de los requerimientos legales. 	<ul style="list-style-type: none"> • No velar por la seguridad de los trabajadores
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudará a identificar los riesgos en la salud y seguridad en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de accidentes y enfermedades
<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la credibilidad y ayudara a mejorar la imagen de la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de clientes y contratos
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecerá capacitaciones al personal en prevención de accidentes laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Vulnerar los derechos de los trabajadores
<ul style="list-style-type: none"> • Crea una cultura preventiva en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrés laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Un mal ambiente de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a la reducción en la rotación y el ausentismo del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere de un presupuesto

Fuente 31: *Autor de investigación, 2022*

PROPUESTA DE ACCIÓN

Planificación de estrategias para dar posibles soluciones a los problemas que presenta la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC

Tabla 16: Matriz de un modelo de Instructivo de Seguridad y Salud Ocupacional

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	META	ACCIONES
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	Identificar los riesgos psicosociales de los trabajadores que forman parte de la Cooperativa de transportes tac.	Conocer específicamente el riesgo psicosocial que afecta directamente al colaborador	Disminuir al 100% el riesgo psicosocial	Proporcionar espacios de relajación para que los colaboradores puedan interactuar en su tiempo libre y disminuir el estrés laboral.
	Identificar los riesgos físicos de los trabajadores que forman parte de la Cooperativa de transportes tac.	Conocer específicamente el riesgo físico que afecta directamente al colaborador	Disminuir al 100% el riesgo físico	
POLITICAS DE PREVENCIÓN	Proteger al trabajador de los posibles riesgos que se pudieran derivar de su trabajo.	Corregir y disminuir los riesgos que puedan ocasionarse en las distintas áreas de trabajo	Disminuir al 100% los riesgos en las áreas de trabajo	Tomar medidas de prevención antes de un percance.
	Evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo.	Corregir y disminuir las causas de accidentes y enfermedades laborales.	Disminuir al 100% las causas de accidentes laborales	Ayudar con recomendaciones para prevenir enfermedades profesionales
CUMPLIMIENTO	Dar cumplimiento actividades de prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.	Acatar las medidas de prevención de enfermedades y accidentes	Disminuir al 100% las enfermedades laborales	Realizar actividades para prevenir enfermedades
	Asemejar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.	Evaluar los riesgos y peligros dentro de la Empresa	Disminuir al 100% los riesgos y peligros laborales	Identificación de riesgos y peligros.

Fuente 32: Autor de investigación

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS

Estrategia 1

Tabla 17: Identificación de riesgos

Objetivo estratégico	Meta	Indicadores
Identificar los riesgos psicosociales de los trabajadores que forman parte de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC.	Disminuir al 100% el riesgo psicosocial	Conocer específicamente el riesgo psicosocial que afecta directamente al colaborador
Identificar los riesgos físicos de los trabajadores que forman parte de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC.	Disminuir al 100% el riesgo físico	Conocer específicamente el riesgo físico que afecta directamente al colaborador

Fuente 33: Autor de investigación

Tabla 18: Presupuesto de la perspectiva 1

Presupuesto para la Implementación del plan de Acción	
Perspectiva 1- Identificación de riesgos	
Detalle de actividades	Valor
Implementación de espacios de relajación	\$100
Refrigerio para las horas de descanso	\$50
VALOR TOTAL	\$150

Fuente 34: Autor de la investigación, 2022

Acción 1: Proporcionar espacios de relajación para que los colaboradores puedan interactuar en su tiempo libre y disminuir el estrés laboral.

Figura 3: Proporcionar espacios de relajación



Elaborado por: Jordy Vega 202

Estrategia 2

Tabla 19: Políticas de prevención

Objetivo estratégico	Meta	Indicadores
Proteger al trabajador de los posibles riesgos que se pudieran derivar de su trabajo.	Disminuir al 100% los riesgos en las áreas de trabajo	Corregir y disminuir los riesgos que puedan ocasionarse en las distintas áreas de trabajo
Evitar o minimizar las causas de los accidentes y de las enfermedades derivadas del trabajo.	Disminuir al 100% las causas de accidentes laborales	Corregir y disminuir las causas de accidentes y enfermedades laborales.

Fuente 35: Autor de investigación, 2022

Tabla 20: Presupuesto de la perspectiva 2

Presupuesto para la Implementación del plan de Acción	
Perspectiva 2- Políticas de prevención	Valor
Diseño de infografías	\$10
Pancartas donde contengan las infografías para informar al personal	\$20
VALOR TOTAL	\$30

Fuente 36: Autor de investigación, 2022

Acción 1: Políticas de prevención ante un percance

Figura 4: Políticas de prevención



Elaborado por: Jordy Vega 2022

Acción 2: Ayudar con recomendaciones para prevenir una enfermedad profesional

Figura 5: identificación de riesgos



Fuente: Jordy Vega 2022

Estrategia 3

Tabla 21: Cumplimiento

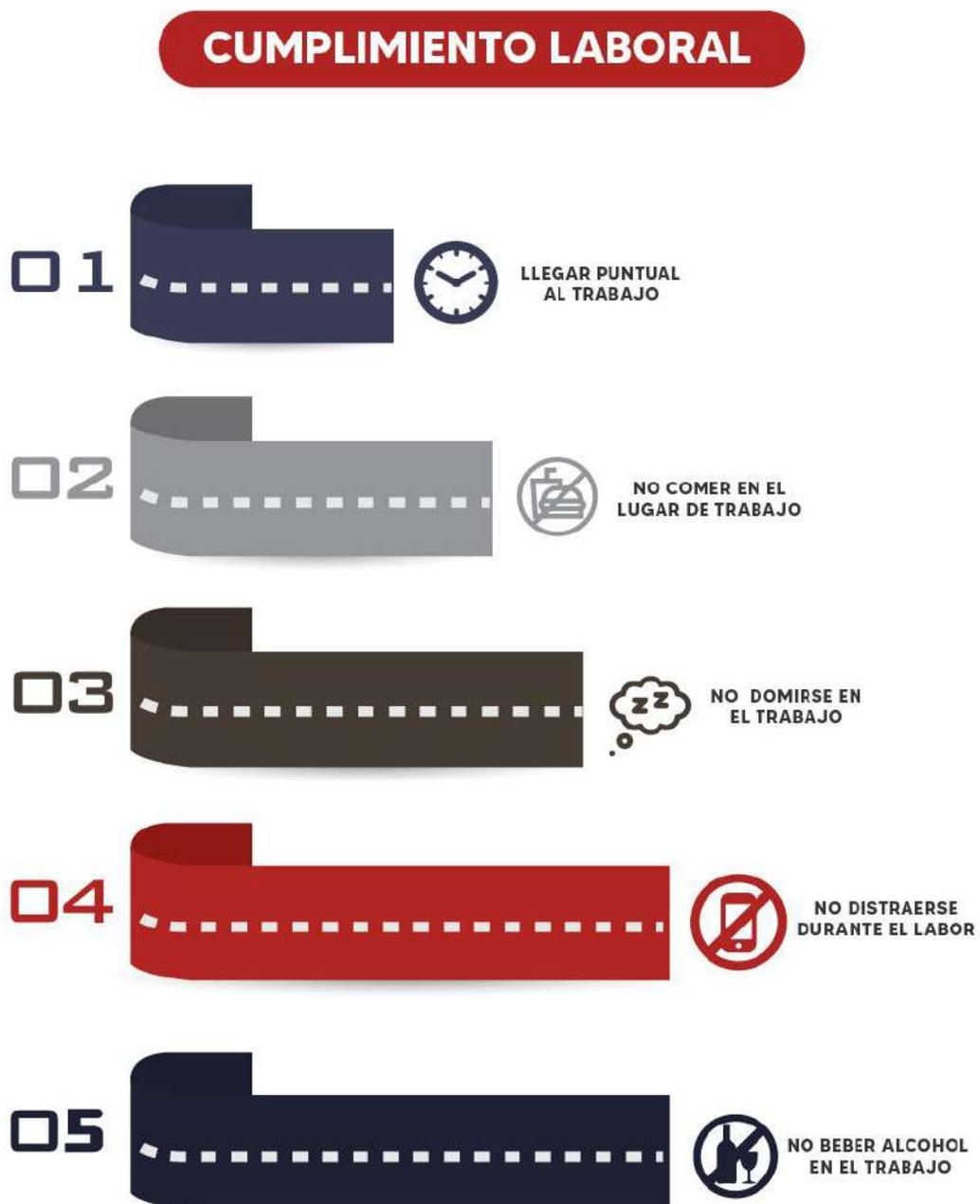
Objetivo estratégico	Meta	Indicador
Dar cumplimiento actividades de prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.	Disminuir al 100% las enfermedades laborales	Acatar las medidas de prevención de enfermedades y accidentes
Asemejar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.	Disminuir al 100% los riesgos y peligros laborales	Evaluar los riesgos y peligros dentro de la Empresa

Fuente 37: Autor de investigación, 2022

Tabla 22: Presupuesto de la perspectiva 3

Presupuesto para la Implementación del plan de Acción	
Perspectiva 3- Cumplimiento	Valor
Capacitador para que de charles sobre prevención de enfermedaes	\$100
Impresión de brochure para el personal	\$20
Valor Total	\$120

Fuente 38: Autor de la investigación

Acción 1: Dar cumplimiento a actividades para prevenir enfermedades**Figura 6:** Cumplimiento laboral**Fuente:** Jordy Vega 2022

Acción 2: Identificación de riesgos y peligros

Figura 7: Recomendaciones al personal



Fuente: Jordy Vega 2022

Presupuesto

Tabla 24: *Presupuesto del Instructivo*

Presupuesto para la Implementación del plan de Acción	
Perspectiva 1- Identificación de riesgos	
Detalle de actividades	Valores
Implementación de espacios de relajación	\$100
Refrigerio para las horas de descanso	\$50
Perspectiva 2- Políticas de prevención	
Diseño de infografías	\$10
Pancartas donde contengan las infografías para informar al personal	\$20
Perspectiva 3- Cumplimiento	
Capacitador para que de charles sobre prevención de enfermedades	\$100
Impresión de brochure para el personal	\$20
Valor Total	\$300

Fuente 39: *Autor de investigación,2022*

Resultado Esperado

A través del modelo de instructivo presentado esperamos que sea de gran ayuda para la empresa que nos brindó su confianza. Además, que todos los colaboradores estén al tanto de las enfermedades profesionales y los peligros que pueden encontrar en su trabajo.

Con este modelo de instructivo se pretende ayudar a la empresa a que mejore su imagen como también cuidar de sus colaboradores y puedan ejercer su trabajo de una manera más segura y efectiva con el fin de mejorar su calidad de vida, bienestar en su lugar de trabajo y cuidado emocional que es importante para una buena toma de decisiones, productividad y funcionalidad.

La aplicación de dicho documento instructivo en la compañía es muy necesario y apto para su uso, ya que contiene información valiosa para que los colaboradores se puedan informar y de alguna manera capacitar y estar preparados ante cualquier tipo de suceso de riesgo laboral que afecte o atente contra la seguridad y salud del colaborador y la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC.

10.5. Medio de Socialización

Los resultados obtenidos de la socialización se obtuvieron de manera presencial en distintos departamentos ya que la empresa no contaba con un infocus, esto se realizó el día lunes 4 de abril del 2022 a las 15:00 h. con la encargada del departamento de Contabilidad y de Talento Humano de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC, a través de herramientas tecnológicas como el Software PowerPoint.

10.6. Estructura

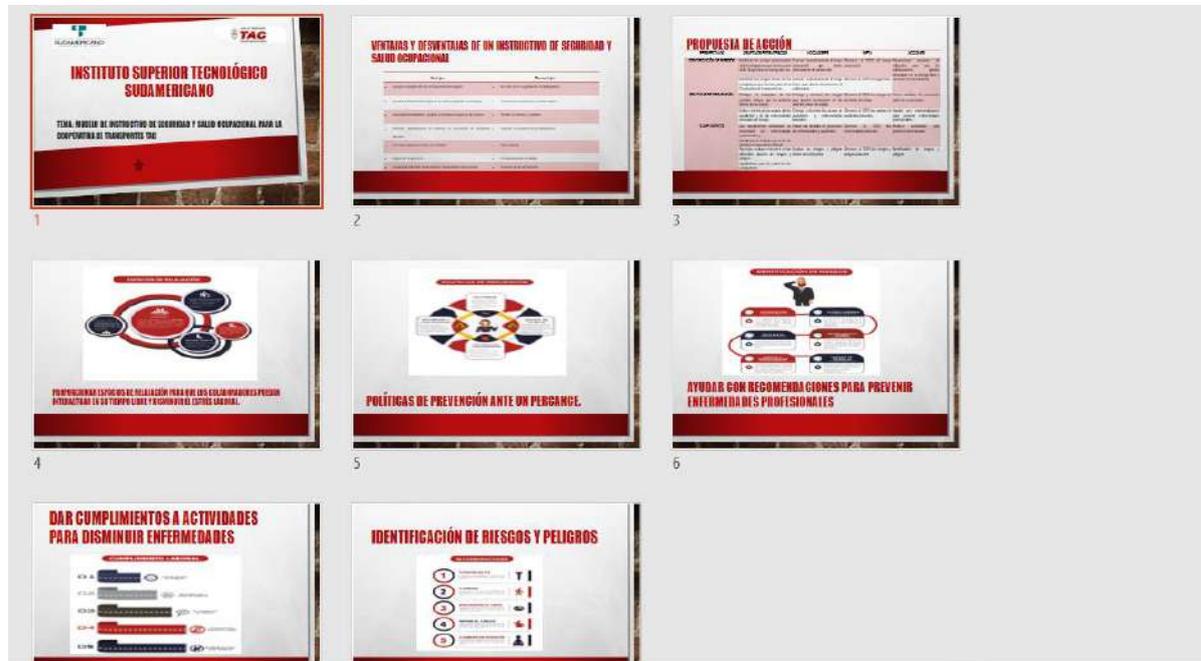
Figura 18: Manual de proceso aplicado a la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC



Fuente 40: Tabla de datos 2022

10.7. Material visual utilizado

Figura 19: Material utilizado para la socialización



Fuente 41: El autor, 2022

10.8. Entrega de Resultados



*“El único modo de hacer un gran trabajo
es amar lo que haces”*

Steve Jobs



11. CONCLUSIONES

- En base a la información que se recopiló en la presente investigación, fue de vital importancia para comprender el daño que pueden causar los riesgos físicos provocados por accidentes laborales y bajo el conocimiento de dicho tema.
- Para la recolección de información aplicamos encuesta y entrevista de forma IN SITU que nos ayudó a constatar e identificar las necesidades que tiene la Empresa y poder dar solución a las mismas aplicando un instructivo de seguridad y salud ocupacional.
- Con la creación de un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional, el cual se entregó a la Empresa, se lo consideró como un documento esencial a implementar para salvaguardar a los colaboradores.
- Los resultados del modelo de dicho instructivo se dieron a conocer a las autoridades pertinentes con el fin de que ellos lo pongan en práctica y sea de mucha ayuda para la misma.

12. RECOMENDACIONES

- Es necesario que la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC se disponga a socializar con todos los colaboradores de la compañía para identificar problemas que afecten su disponibilidad laboral
- Es muy importante que la compañía investigue más sobre los peligros y riesgos laborales a los que se encuentran expuestos sus colaboradores para determinar soluciones óptimas para su necesidad.
- El modelo instructivo contiene infografías con información relevante y recomendaciones a seguir para evitar accidentes laborales, de manera que puedan proteger su integridad misma y de la compañía.
- Se recomienda ejecutar correctamente el instructivo, leerlo detenidamente para no mal interpretar ni hacer mal uso del documento, ya que, este permitirá reducir los riesgos a los que se encuentran expuestos.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Avila, H. F. (19 de Agosto de 2020). *Entrevista*. Obtenido de Dialnet-La entrevista:
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaEntrevistaYLaEncuesta-7692391.pdf
- Benitez Torres, T. (04 de Junio de 2018). Marco Institucional ITSS. *Marco Institucional ITSS*. Loja, Loja, Ecuador. Recuperado el 04 de Junio de 2018
- Calderon, T. (30 de Diciembre de 2015). *Muestra*. Obtenido de Slideshare:
<https://es.slideshare.net/TomsCaldern/universo-poblacin-y-muestra>
- Calderon, T. (30 de Diciembre de 2015). *Universo*. Obtenido de Slideshare:
<https://es.slideshare.net/TomsCaldern/universo-poblacin-y-muestra>
- Camus, J. C. (2009). Tienes 5 segundos. En J. C. Camus, *Tienes 5 segundos* (pág. 60). Santiago - Chile: Escuela de periodismo Universidad Diego Portales.
- Carillo, M. V. (2005). La Nueva Publicidad Digital. *Servicios Digitales y Contenidos Interactivos que Generen 'Experiencias' en los Consumidores*, Red de Revistas Científicas de América Latina,.
- Continental, U. (2020). *5 razones para implementar un Sistema de Seguridad y Salud*. Obtenido de blogposgrado.ucontinental.edu.pe.
- Contreras, F. G. (Noviembre de 2015). www.scielo.conicyt.cl. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34292015000400014
- Dias, A. I. (2019 de Enero de 2019). *Observación directa*. Obtenido de Ok Diario:
<https://okdiario.com/curiosidades/conoce-metodo-observacion-directa-3628568>

- digitales, R. (2016 de 2016). *gredos.usal.es*. Obtenido de <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/131421/Recursos%20digitales.pdf;jsessionid=2FAF24A5DC69516014CEFB1943F26DDF?sequence=1>
- Escobedo, J. M. (2014). *Ista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa. La Difusión del Trabajo Académico Como Parte Fundamental de la Mercadotecnia Educativa*.
- Espinosa de Rios , M., & Morillo Vivanco, R. A. (1993). *Nociones Básicas de Investigación Científica*. Loja: Gradimar.
- Fernández, I. G. (2016). *Universitat Obertade Catalunya*. Obtenido de <http://disseny.recursos.uoc.edu>: <http://disseny.recursos.uoc.edu/recursos/dismarca/4-los-colores-2/>
- Ferreño, E. (26 de agosto de 2018). *Profesional Review*. Obtenido de www.profesionalreview.com: <https://www.profesionalreview.com/2018/08/26/adobe-indesign-que-es/>
- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, G.-V. (2016 de 2016). *gredos.usal.es*. Obtenido de Recursos digitales para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje: <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/131421/Recursos%20digitales.pdf;jsessionid=2FAF24A5DC69516014CEFB1943F26DDF?sequence=1>
- Gil, E. P. (2002). *Identidad y nuevas tecnologías*. www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/gil0902/gil0902.html.
- Gómez, A. P. (2004). *La cultural escolar en la sociedad neoliberal*. Málaga: Morata, cuarta edición.
- Gonzáles, G. (24 de Marzo de 2021). *Lifeder*. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/instructivo/>

Guillen, D. E. (30 de Abril de 2019). *Método fenomenológico*. Obtenido de SCIELO Perú: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010

investigación, T. e. (2008). *academia.edu*. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/41375407/Tecnicas_e_Instrumentos_Material_de_clases_1.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTecnicas_e_Instrumentos_Material_de_clas.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AK

Kaufmann-Argueta, J. (Febrero de 2014). Publicidad Tradicional a la Digital. *Universidad de Navarra*.

línea, R. d. (2009 de 2009). *www.dialnetunirioja.es*. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwi50rXQqbfqAhVChOAKHQxiBdwQFjAJegQIBRAB&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4781052.pdf&usg=AOvVaw1ApWv0Fo6A2fTXpVr6wF7Y>

Lopez, R. (12 de Diciembre de 2021). *Encuesta*. Obtenido de Questionpro: <https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>

María Eugenia Sánchez Ramos. (2013). *fido.palermo.edu*. Obtenido de [fido.palermo.edu: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/encuentro2007/02_auspicios_publicaciones/actas_diseno/articulos_pdf/049A7.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/encuentro2007/02_auspicios_publicaciones/actas_diseno/articulos_pdf/049A7.pdf)

- Marrero, M. R. (30 de Agosto de 2009). *Método hermenéutico*. Obtenido de SCIELO:
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872009000200009
- Martinez, C. (S/F). *lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/instrumentos-investigacion-documental-campo/>
- Mengibar, J. (07 de Mayo de 2021). *Metodología*. Obtenido de Sofwar del Sol:
<https://www.sdelsol.com/glosario/metodologia/>
- Munari, B. (14 de Marzo de 2011). *Método proyectual*. Obtenido de REVISTA DIGITAL DE ARQUITECTURA ONLINE DESDE 2009:
<https://www.cosasdearquitectos.com/2011/03/metodologia-proyectual-por-bruno-munari/>
- Olivero Sánchez , F. R., & Navas Montes , Y. (2010). Calidad de la Educación Superior en América Latina. En F. R. Olivero Sánchez, & Y. Navas Montes, *Calidad de la Educación Superior en América Latina* (pág. 30; 1). Cuba: Editorial Universitaria. Recuperado el 18 de 06 de 2018, de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliosudamericanolojasp/detail.action?docID=3188503&query=Calidad%20de%20educaci%C3%B3n%20superior%20para%20america%20latina>
- Orange, F. (2016). *fundaciónorange.es*. Obtenido de http://www.fundacionorange.es/wp-content/uploads/2016/11/eE_La_transformacion_digital_del_sector_educacion-1.pdf
- Quijada, D. F. (2014). *Tecnologías de la persuasión*.

- Riquelme, M. (12 de Noviembre de 2021). *Procedimientos*. Obtenido de Web y Empresas: <https://www.webyempresas.com/que-es-un-procedimiento-en-una-empresa/>
- Robles, F. (S/F). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/disenio-metodologico-investigacion/>
- Rubio, P. M. (2018). REVISTA CIENTÍFICA DE DOCENCIA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL. *REVISTA CIENTÍFICA DE DOCENCIA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL*.
- Sánchez Ramos, M. E. (2012). El Concepto Diseño en el taller de Diseño: Reflexiones Teóricas. *Insigne Visual*, 6.
- Tac, C. d. (10 de Octubre de 2021). *Historia de la Cooperativa de Transportes Tac*. Obtenido de cooperativatac: <https://cooperativatac.com/index1.html>
- Tena Suck , A. (1995). Manual de Investigación Documental: Elaboración de tesinas. Ilustrada, erimpresa. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=jl8UIVp1xJIC&dq=que+es+el+metodo+fenomenologico+de+investigacion&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Torres, C. (2010). Universidad Técnica de Ambato. Especialización en Bibliotecología y documentació.
- Unidas, N. (S/F). *academicimpact.un.org*. Recuperado el 18 de Junio de 2018, de academicimpact.un.org:
<https://academicimpact.un.org/es/content/educaci%C3%B3n-superior>
- Unir. (15 de Abril de 2021). *Salud ocupacional*. Obtenido de Universidad Internacional de la Rioja: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/salud-ocupacional/>

Vicerrectoría Académica Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (2018).

Biblioteca.ucv.cl. Recuperado el 20 de Junio de 2018, de

http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/metodos_tecnicas_investigacion.php

Weller, M. (2011). *Producción Académica*.

14. ANEXOS

14.1. Presupuesto

Tabla 25: *Presupuesto*

PRESUPUESTO				
RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
RECURSO MATERIAL Y TECNOLÓGICO				
Computadora portátil	Unidad	1	\$700	\$700
Fotocopias	Hojas	50	\$0.05	\$2.50
Impresiones	Hojas	2	\$0.10	\$80.00
Anillado	Unidad	1	\$3.00	\$3.00
Suministros de Ofic.	Unidad	1	\$15.00	\$15.00
Internet (6 meses)	Mensual	6	\$24.00	\$144.00
Luz (6 meses)	Mensual	6	\$20.00	\$120.00
Matrícula	Mensual	1	724,00	724,00
SERVICIOS VARIOS				
Transporte	Unidad	24	\$ 14.00	\$336.00
Alimentación	Valor total	24	\$ 5.00	\$120.00
Imprevistos	Unidad	1	\$120.00	\$120.00
TOTAL			\$901.13	\$1664.40
TOTAL DE EGRESOS				\$ 2.228.40

Fuente 42: *El autor, 2022*

14.2 Cronograma

Tabla 26: Cronograma general del proceso de titulación

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE PROCESO DE TITULACIÓN MEDIANTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN																								
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO			ABRIL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Inicio tutorías Exposición de las líneas de investigación del Instituto	X																								
Refuerzo del problema a trabajar en base a las líneas de investigación	X																								
Identificación del problema			X																						
Planteamiento del problema				X																					
Planteamiento del Tema					X																				
Elaboración de Justificación						X																			
Planteamiento de objetivo general y específico							X																		
Elaboración de marco conceptual y marco teórico								X																	
Elaboración del diseño metodológico									X																
Determinar la muestra, recursos y bibliografía										X															
Presentación Anteproyecto											X														
Investigación de campo Diseño, y aplicación de encuestas y entrevistas, observación de campo												X	X	X											
Desarrollo de investigación y propuesta de acción															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Elaboración de conclusiones y recomendaciones																									X
Entrega del borrador del anteproyecto de investigación de fin de carrera																									X

Fuente 43: Rectorado

14.3 Certificación de aprobación – Vicerrectorado



VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 30 de Marzo del 2022

Of. N° 47 -VDIN-ISTS-2022

Sr.(ta). VEGA RAMIREZ JORDY SANTIAGO

ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GESTION DEL TALENTO HUMANO

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **DISEÑO DE INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC DEL CANTÓN PORTOVELO PROVINCIA DEL ORO PARA EL AÑO 2022**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) Mgs. NANCY JOHANA CORDOVA TOBAR.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.

VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS

14.4. Certificado de ejecución del proyecto



Portovelo, 23 de noviembre de 2021

Abogado
 Pedro Isidro Moreno Iñiguez
 Walter Oswaldo Granda Romero
PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC
 Presente. -

De nuestra consideración:

Reciba usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la carrera de Gestión del Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, así mismo permítanos llegar con deseos de éxito en las labores que usted muy acertadamente dirige.

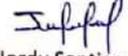
En calidad de Directora de Titulación, he considerado oportuno plantear el tema denominado "DISEÑO DE UN INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC", el que busca contribuir de manera directa a los procesos de gestión efectiva de uno de los recursos más importantes de la empresa como lo es el recurso humano y así mejorar la productividad de la institución y el buen desempeño de los colaboradores y trabajadora su cargo.

Para la ejecución del proyecto antes mencionado se asignó al estudiante Jordy Santiago Vega Ramirez con C.I 0705755700, mismo que necesita de su previa autorización para el levantamiento de información, investigación in situ y socialización de la propuesta de acción en la entidad a la que usted direcciona y precede.

A la espera de su gentil atención y aprobación nos despedimos agradeciéndole de antemano su predisposición y colaboración para que la academia a través de la investigación contribuya al desarrollo y bienestar organizacional.

Atentamente,


 Lic. Johana Cordova Tobar, Mgs.
DIRECTORA DEL PROYECTO


 Jordy Santiago Vega
ESTUDIANTE RESPONSABLE





Oficio. N.º 273-TAC-2021
Zaruma, 29 de noviembre del 2021

Lic.
Jobana Cordova Tobar
DIRECTORA DEL PROYECTO
Loja. -

De mi consideración:

Mediante la presente en referencia a su solicitud con fecha 23 de noviembre de 2021, le hacemos conocer que autorizamos al Sr. Jordy Santiago Vega con número de cedula de ciudadanía N° 0705755700, ESTUDIANTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUDAMERICANO para que realice el levantamiento de información para la ejecución del su proyecto de "DISEÑO DE UN INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONA ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA DE TRNSPORTE TAC".

Sin otro particular nos suscribimos con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Walter Granda Romero
GERENTE



Dir. Barrio 8 de Diciembre · Administración: Teléf.: 2949222 · Boletería: 2972156
email: coop_tac@hotmail.com
Zaruma - El Oro - Ecuador

14.5. Certificado de implementación del proyecto



Loja, 30 de Marzo del 2022

Abg.: Ronal León
Presidente de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC

Presente. -

De nuestra consideración:

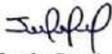
Reciba usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la carrera de Gestión del Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, así mismo permitáanos llegar con deseos de éxito en las labores que usted muy acertadamente dirige.

En calidad de Director de Titulación, solicito de la manera más cordial se indique la **fecha, hora y responsable** para el proceso de socialización de los resultados finales del tema investigación denominado **“MODELO DE UN INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL”**, ejecutado por el estudiante Jordy Santiago Vega con C.I 0705755700 mismo que necesitan de su previa autorización para coordinar dicha actividad.

A la espera de su gentil atención y aprobación nos despedimos agradeciéndole de antemano su predisposición y colaboración para que la academia a través de la investigación contribuya al desarrollo y bienestar organizacional.

Atentamente,


Lidia Cordova Tobar, Mgs
DIRECTORA DEL PROYECTO


Jordy Santiago Vega
ESTUDIANTE RESPONSABLE





Zaruma, 04 de marzo de 2022

Abogado Walter Granda Romero, Gerente de la **COOP. INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTES ASOCIADOS CANTONALES TAC**, a petición de parte interesada y en forma legal:

CERTIFICA:

Que el Sr. **Vega Ramírez Jordy Santiago** con cedula de identidad Nro. **0705755700**, ha realizado la respectiva Socialización y entrega de resultados de su proyecto de titulación denominado: **"MODELO DE UN INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COOP. DE TRANSPORTES TAC PARA EL AÑO 2022"**.

Lo precedente lo certifico, para fines legales pertinentes

Atentamente,

Ab. Walter Granda Romero
GERENTE



Dir. Barrio 8 de Diciembre · Administración: Teléf.: 2949222 · Boletería: 2972156
email: coop_tac@hotmail.com
Zaruma - El Oro - Ecuador



Oficio. N.º 102-TAC-2022
Zaruma, 04 de marzo del 2022

Lic.
Jobana Cordova Tobar
DIRECTORA DEL PROYECTO
Loja. -

De mi consideración:

Estimado reciba un cordial saludo de quienes conformamos la **COOP. INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTES ASOCIADOS CANTONALES TAC**.

Mediante la presente le hacemos conocer que el Sr. Jordy Santiago Vega con numero de cedula de ciudadanía N° 0705755700, **ESTUDIANTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUDAMERICANO** realizo la socialización del proyecto de **"MODELO DE UN INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC"**.

Sin otro particular nos suscribimos con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Walter Granda Romero
GERENTE



Dir. Barrio 8 de Diciembre · Administración: Teléf.: 2949222 · Boletería: 2972156
email: coop_tac@hotmail.com
Zaruma - El Oro - Ecuador



15.6. Encuesta Aplicada

Estimado colaborador la presente encuesta busca promover el modelo de Instructivo de Seguridad y Salud ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes Tac del cantón Portovelo mediante la información obtenida se podrá garantizar adecuadas condiciones de trabajo y mejores resultados en el desempeño de los colaboradores para el año 2022.

1. ¿Conoce usted a que hace referencia los términos SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL?

SI () NO ()

2. Sabía usted que la SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL es el método que se encarga de salvaguardar la salud y el bienestar de los trabajadores que son designados a los servicios generales de las entidades institucionales; las mismas que se delegan para gestionar y disminuir riesgos, a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales.

SI () NO ()

3. ¿Tiene conocimiento acerca de la funcionalidad de un INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL?

SI () NO ()

4. ¿Dentro de la institución ha escuchado usted hablar a cerca de un modelo de instructivo de seguridad y salud ocupacional?

SI () NO ()

5. Conoce usted que los INSTRUCTIVOS son documentos que contienen instrucciones que describen de manera clara y concreta la manera correcta de realizar determinadas operaciones, trabajos o tareas que pueden generar daños sino se realizan en la forma determinada.

SI () NO ()

6. Cuáles son los factores de riesgo a los que usted se encuentra expuesto en su área de trabajo:

- () **Riesgos naturales.**
- () **Riesgos biológicos.**
- () **Riesgos económicos.**
- () **Riesgos financieros.**
- () **Riesgos laborales.**
- () **Riesgos químicos.**
- () **Riesgos sanitarios.**

7. ¿Utiliza medidas de protección, colectivas o individuales, para proteger a los trabajadores de los riesgos laborales dentro de la empresa?

SI () NO ()

8. ¿Considera importante que la empresa construya una herramienta que contribuya a la prevención de riesgos laborales?

SI () NO ()

9. A través de qué medios de comunicación interna le gustaría conocer las disposiciones relacionadas a SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Página web ()
- Correo institucional ()
- Video informativo ()
- Redes sociales ()
- Documento impreso ()

10. ¿Considera importante que le brinden información sobre los riesgos laborales?

SI () NO ()

11. Del siguiente listado de información cual considera que debe ser prioritaria en el INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL para la empresa:

- Procedimientos de las actividades preventivas. ()
- Instrucciones de trabajo y normas de seguridad. ()
- Normativas legales. ()

- Identificación y evaluación de riesgos. ()
- Política interna. ()
- Organización.
- Planificación preventiva.

12. ¿Dentro de la empresa los trabajadores conocen cuáles deberían ser las acciones ante posibles situaciones de riesgo en su área de trabajo?

SI () NO ()

14.7. Entrevista Aplicada



La presente entrevista busca promover el modelo de Instructivo de Seguridad y Salud ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes Tac del cantón Portovelo. La información obtenida ayudará a mejorar y garantizar las condiciones de trabajo de sus colaboradores.

1. ¿Cree usted que es importante contar con una unidad de seguridad y salud ocupacional en la empresa?
2. ¿Considera usted que dentro de la organización se ha trabajado en planes de seguridad y salud ocupacional? ¿Qué conoce a cerca de ello?
3. ¿Considera usted que es vital importancia conocer medidas de prevención y seguridad laboral que amenacen el bienestar de sus colaboradores?
4. ¿La empresa imparte constantemente capacitaciones sobre seguridad y salud ocupacional?
5. ¿Cree usted que es importante que se aplique un modelo de instructivo sobre el tema antes mencionado? ¿Por qué?

Gracias por su colaboración, la información obtenida será de mucha ayuda para la presente investigación....

14.8. Plan de Socialización

Tabla 27: Plan de socialización

Fecha	Herramienta utilizada	Actividades	Objetivo	Contenido socializado	Hora	Observaciones
31 de marzo	Diapositivas	Socialización de brochure	Dar a conocer de forma general y específica el proyecto de investigación	Instructivo de seguridad y salud ocupacional	15:00 Pm	El plan de acción tuvo una buena acogida el mismo que será puesto en práctica dentro de la organización

Fuente 44: *El autor, 2022*

14.9. Certificado de Abstract



CERTF. N°. 014-JG-ISTS-2022
Loja, 30 de Abril de 2022

El suscrito, Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs., COORDINADOR-DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUDAMERICANO", a petición de la parte interesada y en forma legal,

CERTIFICA:

Que el apartado ABSTRACT del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera del Señor VEGA RAMIREZ JORDY SANTIAGO estudiante en proceso de titulación periodo Octubre 2021 – Mayo 2022 de la carrera de GESTION del TALENTO HUMANO; está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

English is a piece of cake!

Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs.
COORDINADOR-DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS



Checked by:

Lic. Jordy Christian Granda Feijoo, Mgs.
ENGLISH TEACHER

Matriz: Miguel Riofrío 156-26 entre Sucre y Bolívar

14.10. Evidencias Fotográficas del Proceso

FASE 1: Levantamiento de información

Figura 20: *Levantamiento de información en la biblioteca del ISTS*



Fuente 45: *El autor, 2022*

Figura 21: *Levantamiento de información*



Fuente 46: *El autor, 2022*

FASE 2: Encuesta y entrevista

Figura 22: Encuesta aplicada a los colaboradores de la Coop. de Transportes Tac

Problemas Respuestas 30 Configuración

Encuesta de la carrera Gestión de TH

Estimado colaborador la presente encuesta busca promover el modelo de Instructivo de Seguridad y Salud ocupacional para el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes Tac del cantón Portovelo mediante la información obtenida se podrá garantizar adecuadas condiciones de trabajo y mejores resultados en el desempeño de los colaboradores para el año 2022.

1. ¿Conoce usted a que hace referencia los terminos SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL?

No

2. Sabía usted que la SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL es el método que se encarga de salvaguardar la salud y el bienestar de los trabajadores que son designados a los servicios generales de las entidades institucionales; las mismas que se delegan para gestionar y disminuir riesgos, a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales.

Si

No

3. ¿Tiene conocimiento acerca de la funcionalidad de un INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL?

Fuente 47: El autor, 2022

Figura 23: Entrevista aplicada a la Jefa del Departamento de Talento Humano



Fuente 48: El autor, 2022

Fase 3: Socialización

Figura 24: Socialización con la secretaria de la Coop. de Transportes Tac



Fuente 50: Autor de investigación, 2022

Figura 25: Socialización



Fuente 49: Autor de investigación, 2022

Figura 26: Socialización con la Secretaria y Jefa de Talento Humano



Fuente 51: El autor de investigación, 2022

14.11. Resultado Impreso



ÍNDICE

1. IFicha técnica
2. Filosofía empresarial
3. Valores empresariales
4. Objetivo de la compañía
5. Glosario
6. Marco legal
7. Diagnóstico de la empresa
8. Ventajas y desventajas
9. Propuesta de acción
10. Estrategias
11. Cronograma
12. Presupuesto
13. Resultado

**“INSTRUCTIVO DE SEGURIDAD Y
SALUD OCUPACIONAL PARA LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTES
TAC”**

FICHA TÉCNICA

Jordy Santiago Vega Ramírez
Autor

Lic. Johana Córdova Mgs.
Directora

Abg. Walter Granda
Revisado y aprobado por el Gerente

Tecnología Superior en Gestión de Talento Humano
Carrera

COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC
Empresa beneficiaria

Loja-Ecuador, abril

5

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

¿Quiénes Somos?

Somos una empresa de transporte terrestre con cobertura en las principales provincias del país y con más de 30 años de experiencia en el mercado de transporte de pasajeros. Nuestro compromiso es ofrecer a los clientes un servicio de primer nivel, primando siempre la atención que dispensamos a nuestros viajeros y la calidad de servicios.

OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

Brindar al público usuario un sistema de transporte ordenado, seguro, fluido y eficiente de tal manera que satisfaga su necesidad del deseo de viaje y cubra las expectativas de los prestadores del servicio.

ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: 1. COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC

GLOSARIO

A

Accidente: Acontecimiento inesperado, no planeado, que implica una alteración en el estado normal de las personas, elementos ó funciones con repercusiones negativas.

B

Botiquín: Es el recurso básico para las personas que prestan primeros auxilios. Debe contener antisépticos, material de curación, vendajes, tijeras, linternas y si se necesita, una camilla.

C

Carga física: Conjunto de requerimientos físicos a los que están sometidos, Las principales causas de los accidentes son: el agente en sí, la condición insegura, el tipo de accidente y el factor personal de inseguridad.

D

Derecho: Cosa justa que a una persona deben los demás dentro de una relación de alteridad, igualdad y estricta exigibilidad.

E

Enfermedad Profesional: Enfermedad que se produce como consecuencia del desarrollo de una actividad profesional.

H

Higiene postural: Es el cuidado en el manejo o posición del cuerpo.

7

MARCO LEGAL

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

CAPITULO I: DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Según el artículo 1.- OBLIGACIONES GENERALES DEL EMPLEADOR



a) Formular la política empresarial y hacerla conocer a todo el personal de la empresa. Prever los objetivos, recursos, responsables y programas en materia de seguridad y salud en el trabajo;



b) Identificar y evaluar los riesgos, en forma inicial y periódicamente, con la finalidad de planificar adecuadamente las acciones preventivas, mediante sistemas de vigilancia epidemiológica, basados en mapa de riesgos.

Artículo 2.- OBLIGACIONES GENERALES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Todos los trabajadores tendrán derecho a:



a) Desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo adecuado y propio para el pleno ejercicio de sus facultades físicas y mentales, que garanticen su salud, seguridad y bienestar.



b) Los trabajadores tendrán derecho a estar informados sobre los riesgos laborales vinculados a las actividades que realizan.

CAPITULO IV : DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROPIOS DE LA EMPRESA



Artículo 25.- Riesgos Ergonómicos Cada empresa deberá considerar si aplica analizar: Riesgos Relacionados con la fuerza, posición, levantamiento manual de cargas, frecuencia y repetitividad de tareas, etc.



Artículo 26.- Riesgos Psicosociales Cada empresa deberá considerar si aplica analizar: Si se incluirán reglas respecto a qué medidas preventivas se aplicarán para evitar daños a la salud o estados de insatisfacción originados

DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA

Análisis situacional de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC en el cantón Portovelo.

Mediante encuestas realizadas al personal de la compañía, se realizó un estudio obteniendo factores directos e indirectos que afectan su seguridad y salud ocupacional de los mismos, ya que no cuentan con un instructivo de prevención y seguridad para los colaboradores de la cooperativa, su comunicación no es asertiva, no cuentan con un correcto sistema de señalización en el lugar y es necesario mejorar su organización.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

VENTAJAS 	DESVENTAJAS 
Ayudará a identificar los riesgos en la salud y seguridad en el trabajo.	Frecuencia de accidentes y enfermedades.
Aumenta la credibilidad y ayudara a mejorar la imagen de la empresa.	Pérdida de clientes y contratos.
Crea una cultura preventiva en el trabajo.	Estrés laboral.
Mejora de los procesos.	Un mal ambiente de trabajo.
Ayuda a la reducción en la rotación y el ausentismo del personal.	Requiere de un presupuesto.

Fuente 2: Elaborado por el autor.

9

PROPUESTA DE ACCIÓN

PERSPECTIVAS	ACCIONES
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	Proporcionar espacios de relajación para que los colaboradores puedan interactuar en su tiempo libre y disminuir el estrés laboral.
POLITICAS DE PREVENCIÓN	Tomar medidas de prevención antes de un percance.
	Ayudar con recomendaciones para prevenir enfermedades profesionales.
CUMPLIMIENTO	Realizar actividades para prevenir enfermedades
	Identificación de riesgos y peligros.

Fuente 3. Elaborado por el autor.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIA 1:

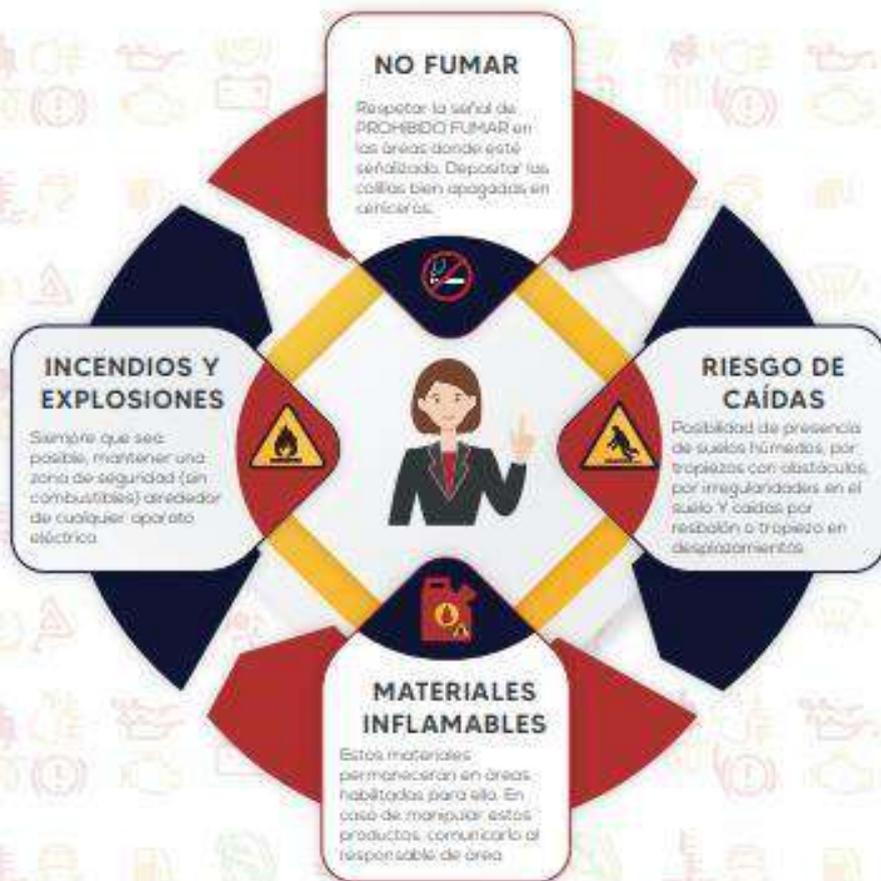
Acción 1: Proporcionar espacios de relajación para que los colaboradores puedan interactuar en su tiempo libre y disminuir el estrés laboral.

ESPACIOS DE RELAJACIÓN



Fuente: 4. Espacios de relajación, elaborado por Jardy Vega 2022.

11

ESTRATEGIA 2:**Acción 1: Políticas de prevención ante un percance.****POLÍTICAS DE PREVENCIÓN**

Fuente: B. Políticas de prevención, elaborado por: Jordy Vega 2022.

ESTRATEGIA 2:

Acción 2: Ayudar con recomendaciones para evitar enfermedades profesionales.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



Fuente 6: Identificación de riesgos, elaborado por Jordy Vega 2022.

13

ESTRATEGIA 3:**Acción 1:** Dar cumplimiento a actividades para prevenir enfermedades.**CUMPLIMIENTO LABORAL**

01

**LLEGAR PUNTUAL
AL TRABAJO**

02

**NO COMER EN EL
LUGAR DE TRABAJO**

03

**NO DOMIRSE EN
EL TRABAJO**

04

**NO DISTRAERSE
DURANTE EL LABOR**

05

**NO BEBER ALCOHOL
EN EL TRABAJO**

Fuente: 71. Cumplimiento laboral, elaborado por Joridy Was 2022.

ESTRATEGIA 3:**Acción 2: Identificación de riesgos y peligros.****RECOMENDACIONES****1****PONERSE DE PIÉ**

Es importante que los trabajadores de la oficina de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC, se levanten en cada momento para salir y evitar cólicos y dolores musculares.

**2****CAMINAR**

Los trabajadores de la oficina de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC, caminen en su lugar de trabajo, fomenten así mismo, para su correcta concentración y rendimiento laboral.

**3****DESCANSAR LA VISTA**

Todos los trabajadores de la oficina de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC, necesitan un descanso visual. El computador puede afectar sus vistas, si no usa lentes de descanso y maneja correcta.

**4****MOVER EL CUELLO**

Aquellos trabajadores de la oficina de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC, deben mover su cuello en forma circular para evitar dolor muscular generado por el estrés de tiempo enfocada en el escritorio.

**5****CAMBIAR DE POSICIÓN**

Es necesario que los trabajadores de la oficina de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC, cambien de posición, puesto que puede afectar su salud causando dolor muscular.



15

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES											
		MES											
Actividades	Responsable	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Preparación espacios de relajación	Talento humano	X	X	X	X	X	X	X					
Identificación de Riesgos	Talento humano		X	X	X								
Medidas de Prevención	Talento humano			X	X	X							
Recomendaciones para prevenir enfermedades	Talento humano				X	X	X	X	X	X			
Realizar actividades para prevenir enfermedades	Talento humano					X	X	X	X	X			
Realizar actividades para prevenir enfermedades	Talento humano								X	X	X	X	X

Fuente 9: Elaborada por Jordy Vega 2022.

PRESUPUESTO

El presupuesto a continuación de posibles costos e inversión para la creación del documento, mismo que se requiere el compromiso de los directivos de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAC.

PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DE UN BROCHURE	
Perspectiva 1 - Identificación de riesgos	
Detalle de actividad	Valores
Creación de espacios de relajación	\$ 100
Brindar snacks saludables	\$ 50
Perspectiva 2- Políticas de prevención	
Elaboración de infografías	\$ 10
Pancartas con infografías, informando al personal	\$ 20
Perspectiva 3- Cumplimiento	
Charlas de prevención de enfermedades	\$ 100
Utilización de material visual didáctico	\$ 20
Valor total	\$ 300

Fuente ID: Elaborado por Jerry Vega 2022

17

RESULTADO

A través del modelo de instructivo se espera que sea de gran ayuda para la empresa que brindó su confianza. Además, que todos los colaboradores estén al tanto de las enfermedades profesionales y los peligros que pueden encontrar en su lugar de trabajo.

Con este modelo de instructivo se pretende ayudar a la empresa a que mejore su imagen como también cuidar de sus colaboradores y puedan ejercer su trabajo de una manera más segura y efectiva con el fin de mejorar su calidad de vida, bienestar en su lugar de trabajo y cuidado emocional que es importante para una buena toma de decisiones, productividad y funcionalidad.

La aplicación de dicho documento instructivo en la compañía es muy necesario y apto para su uso, ya que contiene información valiosa para que los colaboradores se puedan informar y de alguna manera capacitar y estar preparados ante cualquier tipo de suceso de riesgo laboral que afecte o atente contra la seguridad y salud del colaborador y COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAC.



*"El único modo de hacer un gran trabajo
es amar lo que haces"*

Steve Jobs

